JARDIN INFANTIL EMMA Y ANTONIO

PROYECTO PEDAGÓGICO

JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO EMMA Y ANTONIO

JUNIO 2026

JARDÍN INFANTIL EMMA Y ANTONIO

PROYECTO PEDAGÓGICO

“JUEGO, CONSTRUYO Y APRENDO A TRAVÉS DE LINDAS EXPERIENCIAS”

- **MODALIDAD:** COFINANCIADO
- **LOCALIDAD:** CIUDAD BOLIVAR
- **NÚMERO DE INSTRIPCIÓN SDIS:** 15739
- **DIRECCIÓN:** CALLE 62 H SUR # 74 H 16/22
- **TELÉFONO:** 460 10 23
- **CORREO**: Jardínemmayantonio@gmail.com
- **COORDINADOR:** CARLOS EDUARDO SÁENZ
- **REPRESENTANTE LEGAL:** LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE

fundación social
castillo san lucas

INTRODUCCIÓN

El Jardín Infantil Emma y Antonio, como parte de la comunidad del barrio Rincón de Galicia, en la localidad de Ciudad Bolívar, presenta el proyecto pedagógico titulado **“Juego, construyo y aprendo a través de lindas experiencias”**. Esta propuesta surge a partir de la recopilación de información obtenida mediante diálogos con las familias, procesos de observación, aplicación y tabulación de instrumentos de investigación (encuestas), así como del análisis del contexto sociocultural de la comunidad educativa. De igual manera, se tuvieron en cuenta las necesidades, intereses y características particulares de los niños, las niñas y sus familias.

En este sentido, el proyecto pedagógico propone una apuesta centrada en las **experiencias artísticas**, entendidas como una línea de trabajo que permite responder a las necesidades actuales de la primera infancia y fortalecer el desarrollo integral de los niños y las niñas. Esta propuesta se fundamenta en los aportes de reconocidos autores como Francesco Tonucci y Loris Malaguzzi, quienes resaltan la importancia de la escucha activa de los niños y las niñas, el reconocimiento de sus múltiples lenguajes de expresión, sus particularidades y potencialidades, así como las diferentes formas en que interpretan el mundo, exploran, experimentan y construyen aprendizajes significativos.

Asimismo, se retoman los aportes de Rudolf Steiner, quien plantea la importancia de ambientes y aulas especializadas que favorezcan la creación, la indagación y la exploración desde experiencias enriquecedoras. De igual forma, se consideran los planteamientos de Patricia Sarlé, quien reconoce el juego como un derecho fundamental y un dinamizador esencial en la educación inicial, retomando los prerincones como espacios lúdicos donde los niños y las niñas descubren y aprenden a partir de sus intereses y necesidades.

De esta manera, el Jardín Infantil Emma y Antonio orienta su labor pedagógica hacia la construcción, fortalecimiento e impacto positivo en la educación inicial, promoviendo en primer lugar la garantía de los derechos de los niños y las niñas, así como su participación activa en experiencias significativas de aprendizaje.

En los siguientes apartados, los lectores encontrarán, en primer lugar, una descripción detallada del contexto sociocultural del Jardín Infantil; posteriormente,

una reflexión sobre los fundamentos legales y políticos que orientan la propuesta pedagógica; en un tercer momento, la identidad institucional del Jardín Emma y Antonio; seguida de los ejes de trabajo pedagógico y las estrategias que orientan las experiencias educativas. Finalmente, se presenta el proceso de observación, seguimiento y valoración del desarrollo infantil, articulado con la construcción participativa y la divulgación de las acciones pedagógicas desarrolladas en la institución.

fundación social
castillo san lucas

CONTEXTO SOCIO CULTURAL

El Jardín Infantil Emma y Antonio es una institución cofinanciada por la Secretaría Distrital de Integración Social “SDIS”, que inició su funcionamiento el 6 de febrero de 2012. La sede se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá, en la Calle 62 H Sur #74H-16/22, barrio Rincón de Galicia, UPZ 69 Ismael Perdomo, localidad 19 Ciudad Bolívar.

El Jardín Infantil Emma y Antonio surge a partir de la lectura de las realidades y necesidades de la comunidad, identificadas por la representante legal Ligia Esmeralda Pórtela Montealegre. Esta situación se hace evidente en las dinámicas sociales y económicas del sector, donde muchas familias enfrentan la necesidad de que padres y madres deban ausentarse de sus hogares para generar ingresos y garantizar el sustento familiar.

Como consecuencia, numerosos niños y niñas quedaban al cuidado de terceros, de menores de edad o, en algunos casos, permanecían solos en casa sin la supervisión de un adulto responsable. Frente a esta realidad, surge el jardín infantil como una respuesta orientada a brindar atención integral, cuidado, protección y experiencias pedagógicas significativas que favorezcan el desarrollo integral de los niños y niñas de la comunidad.

La unidad operativa inició sus labores atendiendo a 76 niños y niñas entre los 1 y 5 años de edad, contribuyendo a su desarrollo integral desde los diferentes componentes de atención.

A partir de la caracterización de las familias y de las particularidades identificadas en el entorno, el Jardín Infantil Emma y Antonio actualmente brinda atención a 121 niños y niñas en edades comprendidas entre 1 y 5 años, pertenecientes principalmente a los estratos socioeconómicos 1 y 2.

La mayoría de las familias habitan en casas o apartamentos arrendados, en condiciones habitacionales aceptables. En algunos casos, los espacios son compartidos con otros familiares o personas externas al núcleo familiar. Asimismo,

cuentan con acceso a los servicios públicos básicos como agua, gas, energía y alcantarillado.

Las familias de los niños y niñas de la unidad operativa se caracterizan por ser trabajadoras y comprometidas con el bienestar de sus hijos e hijas. Sus ingresos económicos provienen de empleos formales, informales e independientes, percibiendo en gran medida un salario mínimo legal vigente (SMLV), el cual les permite cubrir las necesidades básicas de sus hogares. Debido a las dinámicas laborales, en algunos casos ambos padres trabajan, por lo que el cuidado de los niños y niñas queda a cargo de familiares o cuidadores responsables.

De igual manera, las familias participan activamente en las dinámicas propuestas por el Jardín Infantil, fortaleciendo el trabajo conjunto mediante la construcción del pacto de corresponsabilidad y el cumplimiento de los compromisos adquiridos, favoreciendo así el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Durante las socializaciones con las familias se evidenció que la mayoría de los padres y madres de familia de la unidad operativa cuentan con algún tipo de empleo. Algunos poseen estabilidad laboral mediante contratos fijos, mientras que otros desempeñan trabajos por días. Entre los oficios identificados se encuentran vendedores informales, personal de servicios generales, operarios, guardas de seguridad, trabajadores de confecciones, construcción, conducción, cajeros y meseros, entre otros. Asimismo, algunas familias se dedican a las labores del hogar y al cuidado de otros niños y niñas, situación que sustenta la necesidad de recibir el servicio de atención integral ofrecido por la unidad operativa.

Por otra parte, los niños y niñas de la unidad operativa expresan sus emociones, gustos, temores, sentimientos y fortalezas de acuerdo con sus hitos del desarrollo. A través de las diferentes experiencias pedagógicas se ha observado que manifiestan grandes habilidades y destrezas, especialmente en actividades de exploración donde disfrutan de la interacción con los demás mediante el movimiento y el juego.

Se evidencia gran interés por los shows musicales, los experimentos y la creación de melodías utilizando elementos no convencionales como ollas, tapas y palitos. De igual manera, se muestran seguros en sus desplazamientos durante las dinámicas, saltando y corriendo de manera espontánea. Son niños y niñas curiosos, receptivos y motivados por descubrir nuevas experiencias que fortalecen sus habilidades y capacidades.

Los participantes se caracterizan por poseer un espíritu investigativo; disfrutan examinar el entorno que les rodea y, a través de la interacción y la exploración, construyen aprendizajes significativos, generando hipótesis y respuestas propias desde la vivencia. Además, son activos y expresivos gracias a las diferentes actividades que favorecen el acercamiento con sus familias y promueven espacios de participación, expresión y creación. Estas características hacen únicos a los niños y niñas de la unidad operativa.

Las vías de acceso a las viviendas de la comunidad se encuentran en condiciones adecuadas, siendo en su mayoría pavimentadas, con alumbrado público y de fácil tránsito para los habitantes. De igual manera, se identifican zonas de alto riesgo que son monitoreadas por el IDIGER, con el fin de prevenir situaciones que puedan afectar a la población. El sector cuenta además con servicio de transporte público y diversas rutas alternas que facilitan el desplazamiento y la movilidad de la comunidad.

En relación con los aspectos de seguridad y convivencia, se evidencia que parte de la población se encuentra inmersa en contextos donde es frecuente identificar situaciones asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, presencia de pandillas y hechos de delincuencia, generando percepción de inseguridad en la comunidad. Para la atención de estas problemáticas, el territorio cuenta con el apoyo del cuadrante 42 de la Policía Nacional, así como con la presencia de un CAI ubicado en el barrio Tres Reyes y otro en el barrio Perdomo, entidades encargadas de brindar respuesta ante situaciones de emergencia o inseguridad que puedan presentarse en la unidad operativa o sus alrededores.

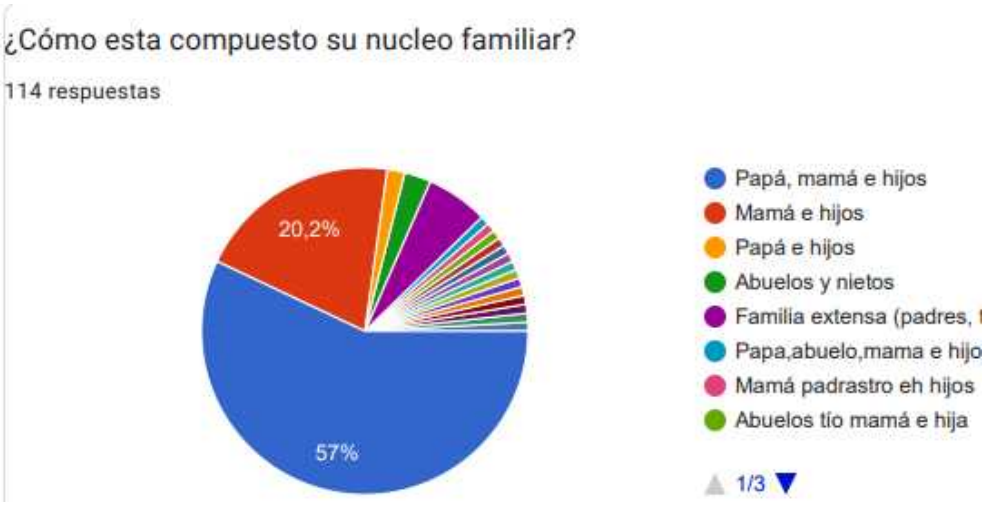
Frente al sistema de salud, la mayoría de los niños y niñas se encuentran afiliados al régimen contributivo y subsidiado, accediendo a los servicios de atención a través de la red hospitalaria del Distrito. Asimismo, la comunidad cuenta con el apoyo de la UPA ubicada en el barrio El Ensueño. Del mismo modo, se identifican diversos escenarios institucionales y comunitarios que favorecen y contribuyen al desarrollo integral de los niños y las niñas pertenecientes a la unidad operativa.

En el entorno cercano al Jardín Infantil se encuentran diferentes instituciones y espacios que aportan al bienestar y desarrollo de la comunidad, entre ellos los Hogares de Bienestar Familiar, la iglesia parroquial del barrio Rincón de Galicia, conjuntos residenciales, el Colegio Distrital Cundinamarca, las instituciones educativas IED Ismael Perdomo e IED María Mercedes Carranza, así como el CAI de la Policía, los cuales contribuyen a fortalecer la seguridad y el acceso a servicios para las familias.

De acuerdo con los estudios y socializaciones realizadas con las familias, se identificó que estas comparten espacios de calidad con sus hijos e hijas, promoviendo el adecuado uso del tiempo libre y potenciando habilidades y destrezas dentro de sus hogares. Asimismo, hacen uso de diferentes espacios de la localidad que favorecen el desarrollo integral y el aprendizaje de los niños y niñas. Entre estos espacios se destacan bibliotecas, parques, museos y zonas verdes, los cuales son frecuentados principalmente durante los fines de semana como escenarios de integración y disfrute familiar.

Las familias vinculadas al servicio del Jardín Infantil corresponden a diferentes tipologías familiares, entre ellas nucleares, extensas, compuestas y monoparentales. En la mayoría de los casos, el jefe o jefa del hogar es quien realiza los aportes económicos para el sostenimiento familiar. Además, se evidencia que la mayoría de los hogares están conformados entre uno y tres niños o niñas menores de edad, a quienes se les garantizan sus derechos fundamentales.

Como se evidencia en la gráfica, la composición familiar predominante corresponde a familias conformadas por padre, madre e hijos.



La unidad operativa cuenta con familias provenientes de diversas regiones del país, lo que enriquece la diversidad cultural y fortalece el reconocimiento de costumbres, tradiciones y particularidades propias de cada contexto familiar. Asimismo, se evidencia la presencia de familias desplazadas por la violencia, así como población afrodescendiente e indígena que, aunque en algunos casos no se autorreconoce, refleja rasgos y características culturales significativas dentro de la comunidad educativa. Esta diversidad permite orientar los procesos pedagógicos desde el reconocimiento y fortalecimiento de las prácticas culturales.

De igual manera, se cuenta con población proveniente de diferentes paises, con quienes se han implementado diferentes metodologías orientadas a favorecer la inclusión social y cultural, reconociendo y valorando las raíces, costumbres y tradiciones de su país de origen.

Según los resultados obtenidos a través del instrumento aplicado, se evidencia que gran parte de las familias presenta un nivel de escolaridad incompleto, predominando la básica secundaria, y un porcentaje mínimo de población que no cuenta con escolaridad.

En relación con la comunicación asertiva y el trabajo conjunto con las familias, las actividades desarrolladas han permitido reconocer, valorar y proteger la diversidad religiosa presente en la unidad operativa, entendida como una oportunidad para que los niños y las niñas amplíen su conocimiento sobre el mundo y fortalezcan el

respeto por las diferencias. Se resalta el papel de cada hogar en la transmisión de creencias, tradiciones y costumbres. De acuerdo con la información recopilada en las encuestas (anexos), se identifican prácticas religiosas como la católica, cristiana, entre otras; sin embargo, se reconoce que profesar una religión o no tener ninguna constituye un aspecto importante de la identidad de cada integrante de las familias.

Asimismo, los ritos y festividades representan elementos significativos en la vida familiar de los niños y las niñas, por lo cual resulta fundamental atender y respetar los intereses, creencias y necesidades particulares de cada participante, promoviendo ambientes inclusivos, respetuosos y enriquecedores para toda la comunidad educativa.

Finalmente, se puede afirmar que, teniendo en cuenta las necesidades de expresión, comunicación y reconocimiento de las familias dentro de la comunidad, así como sus prácticas culturales y sociales, el proyecto pedagógico responderá a estas particularidades a través de la expresión artística. En este sentido, se enfocará en el fortalecimiento y reconocimiento de las habilidades de los niños y las niñas desde sus diferentes lenguajes y posibilidades artísticas, tales como la expresión gráfico-plástica, la música, la danza, el juego, la literatura, la recreación, la imaginación, el canto y la corporalidad.

De igual forma, este proyecto desarrollará una ruta pedagógica en la que los niños y las niñas se apoyarán en sus sentimientos, en su capacidad de comprensión y en sus acciones, permitiéndoles construir nuevos conocimientos a través de los lenguajes de la expresión artística. Todo ello estará orientado por los profesionales de atención a la primera infancia, favoreciendo así un crecimiento armónico e integral en cada uno de los niños y niñas.

CONTEXTO LEGAL Y POLÍTICO

Teniendo en cuenta la normativa vigente en nuestro país y la regulación a la atención a la primera infancia, el talento humano de nuestro jardín resalta la importancia de construir escenarios en donde se reconozca, consolide e incorpore acciones afirmativas que permitan proteger, garantizar y promover con equidad los derechos de los niños y las niñas, mediante diferentes acciones pedagógicas, donde se involucren a las familias usuarias, contando con el apoyo y trabajo en pro de la infancia de diferentes profesionales como psicólogos, pedagogos, nutricionistas, educadores especiales, y demás colaboradores de nuestra unidad operativa, identificando su carácter de prevalencia garantizando su práctica en todo momento o su restitución mediante acciones de control y seguimiento constante, por medio de la observación directa y la información suministrada por los padres de familia y/o acudientes.

En nuestro jardín infantil tiene relevancia el realizar un correcto proceso en cualquier situación que se presente con los niños y niñas ya sea interna como externamente, con el fin de garantizar los derechos de los participantes y sus familias.

Partiendo de lo anterior se retoma la **Resolución 1001. Artículo 36 De 2006** que hace referencia al cuidado calificado. Se entiende como cuidado calificado el conjunto de prácticas que se realizan con el objetivo de garantizar la seguridad y sano desarrollo de los niños y niñas, en estricto respeto de su dignidad humana. En consecuencia, las interacciones de los-as adultos-as entre sí, con los niños y las niñas en la institución y/o establecimiento en educación inicial, los criterios para asignar horarios y rutinas y las disposiciones de espacio y recursos materiales, deben cumplir las condiciones que demande el ejercicio del cuidado calificado de niños y niñas.

El Jardín Infantil Emma y Antonio promociona entre los participantes y sus familias, el cuidado de la salud a partir de campañas y socializaciones de diferentes temas relacionados con la promoción de lactancia materna, también la práctica de hábitos referentes a la salud oral, lavado de manos, promoción del buen trato, consumo de

alimentos entre otros, estas acciones se fortalecen por medio de la planeación por parte del equipo docente de experiencias creativas y llamativas, con el objetivo de realizar un trabajo en equipo y corresponsable entre las familias y el jardín infantil.

Así mismo, en el **Artículo 39** indica la importancia de ejecutar un proyecto pedagógico que describa la concepción de la educación inicial, sus objetivos de desarrollo infantil, las estrategias y metodologías que se plantean para el desarrollo de las experiencias, el cual debe contener los siguientes componentes: misión, visión, principios y valores de la institución, justificación, objetivos, marco conceptual entre otros que complementan el proyecto pedagógico.

Otro artículo que se considera importante es el **Artículo 44 De La Constitución Política De Colombia**. Este postula "Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión"

Resolución 1001 de 2006 (octubre 6) Por la cual se adopta los lineamientos ordenados por el decreto 243 de Julio 11 de 2006.
Artículo 44 de la constitución política de Colombia, retomado de http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-44

En nuestra unidad operativa priman los derechos de los niños y las niñas ya que se promueven experiencias pedagógicas en las cuales tienen una atención integral partiendo de que es un ser único y particular, teniendo como base el entorno del que hace parte, su familia, su desarrollo desde las vivencias propias, como sus habilidades y capacidades. Desde este punto el jardín infantil Emma y Antonio promueve la sana alimentación, el acompañamiento profesional, el reconocimiento de su identidad en lo relacionado con la recopilación y actualización de los documentos como registro civil, exámenes médicos generales curva de crecimiento y desarrollo, carné de vacunas en los cuales se realiza un seguimiento continuo. De igual manera el respeto a la diversidad teniendo en cuenta sus particularidades

como cultura, religión, raza e inclusión entre otras, partiendo de sus necesidades, capacidades e intereses.

A partir del **Artículo 7 Protección Integral. Ley 1098 De Infancia Y Adolescencia.** El Jardín Emma y Antonio vela por la protección de la primera infancia a través del buen trato, dando cumplimiento a los estándares y lineamientos de calidad, los cuales se fundamentan en la Ley la cual expide qué *"Se entiende por protección integral de los niños y niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior".* A su vez se realiza una observación y seguimiento a las situaciones en donde se presentan diferentes eventos que vulneren los derechos de la niñez, lo cual conlleva a informar y trabajar con el equipo interdisciplinario, allí se tiene en cuenta las rutas de atención, la cual es una vía a seguir para el restablecimiento y garantía de derechos de los niños y las niñas.

Partiendo del **Documento Conpes 109 Política Pública De Primera Infancia** que postula: "Colombia por la primera infancia" el Jardín Infantil implementa acciones pedagógicas y formativas que buscan impactar en la localidad, en las cuales se fortalecen las habilidades y destrezas de los niños y las niñas, teniendo claro que es vital el desarrollo integral, para cualificar esta atención a la primera infancia se lleva un proceso de observación y seguimiento al desarrollo, en donde se utilizan instrumentos como:

El observador del niño y la niña que describe de forma particular y significativa cual es el proceso que se lleva, sus intereses, necesidades, gustos entre otros, así mismo el informe pedagógico recopila de manera detallada el ser y hacer del niño y la niña dentro de la unidad operativa, también el personal docente pone en práctica sus conocimientos al crear y planear experiencias que buscan ofrecer momentos significativos, paralelamente el registro de novedades es un medio para registrar aspectos a nivel emocional, físico, comportamental de los niños y las niñas, así mismo no se puede dejar de lado las experiencias con las familias a partir de su participación en las diferentes actividades a nivel de nutrición, salud, pautas de crianza entre otras.

En el documento convención de los derechos de los niños a través de 54 artículos se describe la importancia del cumplimiento y garantía de los derechos de los niños y las niñas para dar cumplimiento al desarrollo integral.

En el **Artículo 2** menciona "*Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales"*.

Desde nuestra unidad operativa se brinda a la comunidad un servicio en pro del bienestar común, en el cual es de vital importancia brindar la oportunidad y acompañamiento a la comunidad que garantice el bienestar y desarrollo integral de los niños y las niñas.

Partiendo de lo anterior, es necesario realizar una caracterización mediante la ficha SIRBE, que permite conocer más de las familias y el entorno del participante, en donde se hace el debido proceso para garantizar el derecho del acceso a la educación inicial, así como en lo relacionado con la transición al periódico preescolar, por ende, los agentes administrativos y pedagógicos apoyan a las familias en este proceso por medio de estrategias como reuniones, carteleras informativas, circulares entre otras.

En relación al **Artículo 2º, Política De Cero A Siempre**. Representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, desde allí el Jardín Infantil implementa diversas acciones como talleres, capacitaciones, campañas y otros, donde se brinda la orientación, apoyo y acompañamiento a las familias, las cuales promueven la corresponsabilidad, el buen trato, la comunicación y la atención a los niños y las niñas, de este modo aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de los participantes desde los cero (0) hasta los 5 años de edad.

El Jardín Infantil Emma y Antonio presta atención a los niños y las niñas, atendiendo a las solicitudes establecidas por los entes de control, regulando de esta manera el actuar para garantizar una atención de calidad, a partir del Decreto 057 De 26 De

febrero De 2009 en donde a través de diferentes entes se regula la inspección, vigilancia y control de los operadores que prestan el servicio de educación inicial en el distrito.

Desde allí, nuestra unidad operativa es supervisada por diferentes instituciones tales como Hospital Vista Hermosa, Bomberos, y la Secretaría de Integración Social en donde los profesionales de seguimiento divididos en los respectivos componentes (nutrición y salubridad, ambientes adecuados y seguros, pedagógico, talento humano y administrativo) que velan por el correcto funcionamiento de la institución. Cumpliendo lo expedido en el Decreto 057 que postula:

"Por el cual se reglamenta el Acuerdo 138 de 2004, se regula la inspección, vigilancia y control de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que prestan el servicio de Educación inicial en el Distrito Capital, a niños y niñas entre los (0) y menores de seis (6) años de edad y se deroga parcialmente el Decreto Distrital 243 de 2006"

Desde los **Lineamientos en Educación Inicial SDIS**, la Secretaria Distrital de Integración Social desde sus objetivos establece disponer espacios y propuestas pedagógicas intencionadas y estructuradas en las que habiten las actividades rectoras; juego, literatura, arte y exploración del medio, como los caminos propicios para promover el desarrollo integral de los niños y las niñas, en un ejercicio participativo que involucra activamente a las familias y a las comunidades; así mismo propiciar el bienestar de las niñas y los niños desde relaciones respetuosas y la comprensión de sus emociones, sabiéndose queridos, cuidados y protegidos así mismo, se espera posicionar la labor, desde la responsabilidad ética y social que asumen los profesionales de atención a la primera infancia, responsables de la unidad operativa y equipos profesionales que dinamizan este nivel educativo; es así como el jardín infantil Emma y Antonio tiene en cuenta estos lineamientos haciendo uso de los mismos en campos específicos, para fortalecer la labor pedagógica contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios, familias y comunidad.

El Jardín Infantil Emma y Antonio en su proyecto pedagógico resalta la importancia de garantizar el acceso y la permanencia de los niños y las niñas con necesidades

educativas especiales, grupos étnicos y víctimas de conflicto armado, con el que cada niño tiene un ritmo de aprendizaje diferente, respetando sus particularidades socioculturales, por lo cual se retoma la **Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Artículo 1 de 2006**. En donde resalta la importancia del acompañamiento y apoyo en términos de igualdad en las personas que presentan discapacidad y así mismo promover el respeto de su dignidad inherente de la población.

Cabe mencionar, que se considera con discapacidad a las personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Para concluir cada una de las normas, leyes, decretos y artículos postulados anteriormente permiten velar por la garantía de los derechos de los niños y las niñas, donde participa el Jardín infantil, los profesionales de apoyo, el talento humano de la unidad operativa y entidades externas (SDIS, ICBF, Fiscalía entre otras), con un objetivo general el cual es orientar, apoyar y proteger a los participantes y sus familias.

ACUERDO 138 DE 2004 (Diciembre 28)

Según el acuerdo 138 de 2004 ACUERDO 138 DE 2004

"Por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial" (ACUERDO 138, 2004, p.g 1).

En el jardín Infantil Emma y Antonio se da cumplimiento con la prestación del servicio de la educación inicial según el Acuerdo 138 del 2004, en donde a través del artículo primero, se cumple con la atención de los niños y niñas, esto según sus edades.

De igual manera en la infraestructura, debido a que en el Jardín Infantil Emma y Antonio se cumple con los criterios básicos para garantizar la prestación del servicio, esto con base al metraje por cada uno de los niños y niñas, la adecuación de las escaleras, cumpliéndose con “ICONTEC en NSR -98, NTC 4595 Y NTC 9596 y a lo contemplado en la Ley 400 de 1997, Decretos 33 de 1998 y 34 de 1999”.

Retomado de: https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2019-03/ACUERDO_138_DE_2004.pdf

LEY 1098 2006

El Jardín Emma y Antonio vela por la protección de la primera infancia a través de la familia, la sociedad y el estado por ende se considera lo siguiente:

Artículo 39. Obligaciones De la Familia.

La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. (Ley 1098 2006, p.g. 21).

Artículo 40. Obligaciones de la sociedad.

En cumplimiento de los principios de corresponsabilidad y solidaridad, las organizaciones de la sociedad civil, tienen la obligación y la responsabilidad de tomar parte activa en el logro de la vigencia efectiva de los derechos y garantías de los niños, las niñas y los adolescentes. (Ley 1098 2006, p.g. 23).

Retomado de: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf

Desde el Jardín Infantil Emma y Antonio se involucra la participación activa de la familia y la sociedad, a través de espacios, en los cuales se brindan herramientas pedagógicas, para fortalecer vínculos afectivos, familiares y sociales, de esta manera se da cumplimiento a un pacto de corresponsabilidad, el cual se crea a partir de las necesidades y obligaciones de las familias y la sociedad.

DECRETO 1421 DE 2017 (agosto 29)

Artículo 8 de la Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia, establece la primacía de los derechos de los niños y las niñas sobre los derechos de los demás, y el artículo 36 establece que todo niño, niña o adolescente que presente

algún tipo de discapacidad tendrá derecho a la educación gratuita. (DECRETO 1421 DE 2017, p.g 2).

Retomado de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87040

Debido a ello, en el Jardín Infantil Emma y Antonio se garantiza la atención gratuita de niños y niñas con discapacidad o con capacidades intelectuales excepcionales. Para ello, se cuenta con el apoyo interdisciplinario de la estrategia Entre Pares, conformada por educadoras especiales y psicólogos, quienes trabajan de manera articulada con las profesionales de atención a la primera infancia.

A través de experiencias pedagógicas significativas, se promueve el fortalecimiento integral de las habilidades y destrezas de los niños y niñas, favoreciendo su desarrollo, participación e inclusión dentro del entorno educativo.

LEY 1804 DE 2016 (agosto 2)

Artículo 1

En el cual se garantiza el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre, como también la protección y la garantía de los derechos de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, por tal motivo en el Jardín Infantil Emma y Antonio los niños y las niñas desarrollan sus capacidades y habilidades, mediante en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.

Retomado de: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

El Jardín Infantil Emma y Antonio presta atención a los niños y las niñas, atendiendo a las solicitudes establecidas por los entes de control, regulando de esta manera el actuar para garantizar una atención de calidad, a partir de la **Resolución Interna No. 325 de 2009 de la Secretaría Distrital de Integración Social,** en donde a

través de diferentes entes se regula la inspección, vigilancia **desde el Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia - AIPI.**

Resolución No. 3241 de Secretaría de Educación Distrital y No. 1326 de Secretaría Distrital de Integración Social, del 22 de noviembre de 2010.

Por medio de la cual se establece el procedimiento unificado y definitivo para el ejercicio de la función de Inspección, Vigilancia y Control desde el Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia, dando cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 059 de 2009. En donde el Jardín Infantil Emma y Antonio garantiza lo establecido en cada uno de los estándares mencionados a continuación:

1. Estándares de Proceso Pedagógico
2. Estándares de Ambientes para la Educación Inicial
3. Estándares de Nutrición y salubridad
4. Estándares de Talento Humano
5. Estándares de Proceso Administrativo

En donde a través de diferentes dinámicas se da respuesta a cada estándar, el cual es supervisado mensualmente por las vistas de inspección y vigilancia.

DECRETO 421 DE 2019 (Julio 17) LA CUAL ESTABLECE EL

CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL (PREJARDÍN, JARDÍN)

Articulo 22. Implementar el Ciclo de Educación Inicial (Prejardín, Jardín.)

La educación inicial con enfoque de atención integral de las niñas y niños de 3 a 5 años de edad en el Distrito Capital se garantizará así:

1. Por la Secretaría Distrital de Integración Social a las niñas y niños de 3 años de edad en el grado Prejardín. Debido a ello en el Jardín Infantil Emma y Antonio se da cumplimiento y se garantiza el servicio según lo estipulado en este decreto.

2. Por la Secretaria de Educación del Distrito a las niñas y niños de 4 y 5 años de edad en los grados Jardín.

La Atención Integral a la Primera Infancia (AIPI), conforme a **la Ley 1804 de 2016**, es entendida como el "conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. (Decreto 421 de 2019 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. título III).

Retomado de: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=85507

LEY 1482 DE 2011 (noviembre 30)

Artículo 134 A. *Actos de Racismo o discriminación.* El que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual (Artículo 134 A. *Actos de Racismo o discriminación pg. 1).*

Artículo 134 B. *Hostigamiento por motivos de raza, religión, ideología, política, u origen nacional, étnico o cultural.* (Artículo 134 B. *Actos de Racismo o discriminación pg. 1).*

Retomado de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44932

El jardín infantil Emma y Antonio, mediante la prestación del servicio garantiza la protección de los derechos de los niños y niñas, grupos de familias y comunidad, que son vulnerados, a través de actos de racismo, discriminación o nacionalidad,

POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS FAMILIAS DE BOGOTÁ 2011 – 2025

En el año 2006, la Administración de Luís Eduardo Garzón hizo entrega del documento “Política Pública por la Garantía de los Derechos, el Reconocimiento de la Diversidad y la Democracia en las Familias”, estructurado en tres Ejes: Reconocimiento de la diversidad de las familias; Promoción de la familia como ámbito primordial de socialización humanística y democrática y Creación de condiciones y medios para la realización de proyectos de vida, con perspectiva de equidad (Política Pública Para Las Familias De Bogotá 2011 – 2025 p.g 7)

Recuperado de: https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2015politicaspublicas/06012016_Politica_Publica_para_las_Familias_de_Bogota_2011-2025.pdf

El Jardín Infantil Emma y Antonio articula las acciones del Estado en aras de fortalecer a las familias para que puedan cumplir plenamente sus funciones en beneficio del desarrollo integral de sus integrantes y orientarlos para alcanzar la garantía de sus derechos. Siendo la familia la base fundamental para los niños y niñas, puesto que se realiza un trabajo articulado, en el cual se promueve y se vela por el cumplimiento de los derechos y deberes de la comunidad.

La Política Pública de *Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá: 2019-2031*

Tiene como objetivo "Superar de manera progresiva la inseguridad alimentaria y la malnutrición, incentivar el consumo responsable de alimentos saludables, así como de prácticas de alimentación, nutrición y actividad física adecuadas para los diferentes momentos y entornos del curso de vida. (La Política Pública de *Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá: 2019-2031 p.g. 1).*

Recuperado de:

https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/politicas-sectoriales/politicas-publicas-sectoriales/politica-publica-de-seguridad-alimentaria-y-nutricional

Desde el Jardín Infantil Emma y Antonio se promueve la alimentación saludable y nutritiva, de manera que nos regimos por la entidad competente, quienes son los encargados de garantizar, a través de la minuta los micronutrientes necesarios para fortalecer los hábitos alimenticos en los niños y niñas, de igual manera mediante el estándar de nutrición y salubridad se vela por cumplir con lo estipulado por los entes de control, quienes lo verifican en cada inspección.

LEY 1448 DE 2011 (Junio 10)

"Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones."

El Jardín Infantil, involucra a las familias de los niños y niñas, mediante diferentes experiencias pedagógicas, las cuales posibilitan el efectivo goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización garantizando así el goce pleno de sus derechos.

DECRETO 062 DE 2014 (febrero 07), El Acuerdo 371 de 2009,

Por el cual se adopta la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales- LGBTI – y sobre identidades de género y orientaciones sexuales. (Decreto 062 de 2014 p.g 1).

Desde el jardín Infantil se garantiza el respeto por la identidad de género, desde allí se promueven espacios, en los cuales se escuchen y valoren sus intereses y gustos, siendo estos respetados y apoyados ente la sociedad.

Retomado de: http://www.saludcapital.gov.co/Politicas/DECRETO_062_DE_2014.pdf

Acuerdo 991 de 2025

El Acuerdo 991 de 2025 de Bogotá establece los lineamientos para la creación del Sistema Distrital de Atención Integral a la Primera Infancia, con el propósito de garantizar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los seis años, mediante una atención articulada, oportuna, inclusiva y de calidad. Este acuerdo reconoce a la primera infancia como una etapa fundamental para el desarrollo humano y promueve la corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado

En el ámbito educativo, el acuerdo define la educación inicial como un proceso pedagógico intencionado, permanente y estructurado, fundamentado en el juego, el arte, la literatura y la exploración del entorno como actividades rectoras para el aprendizaje y el desarrollo infantil. Asimismo, resalta el papel fundamental de las familias como acompañantes y participantes activos en los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas.

El acuerdo también promueve el fortalecimiento de las condiciones de calidad en los servicios de educación inicial, garantizando ambientes seguros, procesos pedagógicos pertinentes, nutrición adecuada, bienestar, inclusión y cualificación del talento humano. Además, establece mecanismos de seguimiento, evaluación y articulación intersectorial para asegurar la protección integral y el ejercicio pleno de los derechos de la primera infancia.

El Proyecto Pedagógico del Jardín Infantil Emma y Antonio se articula con los principios del Acuerdo 991 al promover experiencias significativas centradas en

el juego, el arte, la literatura y la exploración del entorno, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y las niñas. Asimismo, fortalece la participación de las familias, el respeto por la diversidad, la inclusión y la garantía de entornos protectores que contribuyen al bienestar y al aprendizaje de la primera infancia.

Tomado de alcaldiabogota.gov.co

IDENTIDAD

Nuestro proyecto pedagógico **"JUEGO CONSTRUYO Y APRENDO A TRAVÉS DE LINDAS EXPERIENCIAS"** parte del análisis de la realidad de la comunidad, las necesidades, intereses y potencialidades de nuestros niños y niñas, de las experiencias de las familias y los espacios de encuentro comunitario; lo que conlleva a que el equipo pedagógico proponga una línea de trabajo con los participantes y sus familias basado en experiencias artísticas que permean y transformen las vivencias particulares y permitan la libre expresión de sentimientos, emociones, el reconocimiento y descubrimiento de sus propias habilidades, todo esto a través de la planeación y ejecución de experiencias significativas que serán propuestas por medio de ambientes armónicos y efectivos que propicien el desarrollo integral de los niños y las niñas que hacen parte de la unidad operativa J.I Emma y Antonio.

Nuestro proyecto pedagógico nace para apostarle al juego y el arte como elemento mediador de recepción y creación de conocimientos, por ende, con nuestra propuesta enlazamos los procedimientos teóricos para ejecutarlos en el día a día de nuestro jardín infantil, adquiriendo así, capacidades en el desarrollo e

interacciones constantes con el entorno social que le permite al niño y niña aprender, jugar y explorar por medio de lindas experiencias.

La participación de las familias es un pilar fundamental en nuestro proyecto pedagógico, en base a los anterior hilamos tres referentes pedagógicos acordes a nuestro proyecto pedagógico logrando de esta manera que en cada estrategia implementada os niños y niñas sean los principales actores; por ello con la metodología del doctor Rudolf Steiner, la cual denomino Waldorf, la Familia y escuela caminan juntos en la misma dirección, por ello, es tan importante el contacto, la comunicación e intervención en el ámbito escolar.

Para que nuestro proyecto pedagógico tenga una mayor articulación, necesitamos contar con la participación de las familias como pilares fundamentales en el desarrollo integral de los niños y las niñas, desde la opinión de cada uno hasta la gran creatividad por elaborar obras artísticas estipuladas según los propósitos del día a día.

> "*El adulto debe acompañar, guiar y proporcionar las herramientas imprescindibles para favorecer el desarrollo óptimo y la autonomía del niño"*. *El aprendizaje debe partir de los intereses, necesidades y motivaciones del niño para el desarrollo del individuo en su totalidad: cuerpo, espíritu y alma* (Fabre-Mestres, 2015). Tomando como referencia a Hernández Huerta, Quintano Nieto & Ortega Gaite (2014).

En el jardín Emma y Antonio , en base al proyecto pedagógico **Juego, construyo y aprendo a través de lindas experiencias**, como profesionales en atención en primera infancia hacemos uso del juego como herramienta fundamental

de interacción y aprendizaje , por ello una de las corrientes pedagógicas que rigen nuestro proyecto pedagógico son apoyadas por la teoría forjada por la doctora en educación Patricia Sarlé , quien ha dedicado mayor parte de su investigación a resaltar el juego como dinamizador y derecho fundamental en la primera infancia, aparte de ello también retoma dicha acción como actividad rectora de la educación inicial , la pedagogía Sarlé concluye que el juego es el modo de construir sentido sobre la realidad en los niños y niñas, lo cual nos hace entender que es un foco de aprendizaje significativo para quién lo recibe, es por medio de dicho ejercicio que los niños y niñas saben desenvolverse de manera espontánea en diversos escenarios; transformando así la mirada de su realidad en el diario vivir.

"*Los niños pueden jugar el juego propuesto ó jugar como saben jugar porque no saben el juego, es decir, según sus propias aproximaciones devenidas reglas, que pueden tener mayor o menor grado de consenso entre los participantes*" (Sarlé, Enseñar el juego y jugar la enseñanza, 2006) , En nuestro proyecto pedagógico tomamos como línea base el juego, dicha dinámica puede ser intencionada o puede surgir de momento sin dejar atrás un objetivo trazado en el cual de manera gradual se van desarrollando las potencialidades de los participantes de la unidad operativa, consideramos transcendental que la niña y niño exploren el Juego partiendo de cada una de sus particularidades , gustos, intereses y necesidades con un elemento mediador dispuesto o no, para tal fin , pues solo así jugamos y disfrutamos a su vez que aprendemos nuevamente desde una perspectiva diferente a la original.

La investigación hecha por Patricia Sarlé la relacionamos a nuestro proyecto pedagógico por medio de las experiencias que brindamos a los niños y niñas donde el Juego es un potente medio para enseñar y aprender de manera divertida, espontánea y esporádica, por ello como profesionales en atención a primera infancia consideramos que utilizamos esta herramienta como recurso para poder hacer permeables ciertos contenidos sencillos y eso es tan fantástico que los niños y niñas jamás se dan cuenta que aprenden, ellos simplemente juegan y construyen a través de lindas experiencias.

Es importante recordar que el juego se puede situar y abordar desde múltiples perspectivas, que si bien por momentos parecieran entrar en tensión , éstas no son excluyentes y todas sostienen la importancia de su presencia como facilitador del aprendizaje, por ello Sarlé es una corriente pedagógica que aporta bases teóricas e investigativas al ejecutar de nuestro proyecto pedagógico, y aquí en el jardín Emma y Antonio es donde damos ese valor a esta acción que por más "natural que sea" no deja de ser el aspecto más relevante para apoyar la integralidad del niño y niña.

Patricia Sarlé nos habla en su libro (Enseñar el juego y jugar la enseñanza- 2006) , acerca del rol los profesionales de atención a la primera infancia como mediador en estos espacios, esto lo llevamos a la realidad en el día a día de nuestro jardín infantil logrando así un mayor disfrute en los participantes de la unidad operativa.

"En los casos que hemos analizado, la participación del maestro en el juego asume la forma de un degradé. En un extremo de este continuo, el

educador sólo contempla el juego de los niños; en el otro, interviene tanto que el juego se diluye, pierde su forma o deja de ser lo importante. Entre estos dos polos aparece tímidamente una tercera modalidad en la que el educador enriquece el juego de los niños, le otorga nuevos contenidos y potencia la aparición de nuevos juegos" (Sarlé, Enseñar el juego y jugar la enseñanza, 2006) .

En ese sentido es cuando en el Jardín Emma y Antonio promovemos que el profesional en atención en primera infancia ejecute un rol flexible, es decir que, siempre será diferente según el juego y objetivo que se haya propuesto en la experiencia pedagógica; pues asimilamos este momento clave para llevar a cabo experiencias significativas que aporten a los niños de manera integral retomando algunos tips propuestos por Sarlé.

Por otro lado, cabe resaltar que en la identidad de nuestro proyecto pedagógico tomamos como referencia a Jean Piaget quìen afirma que " *la enseñanza se produce de dentro hacia afuera* l*a principal finalidad de la educación es la de favorecer el crecimiento intelectual, afectivo y social del niño teniendo en cuenta que es el resultado de unos procesos evolutivos naturales"*. Por ende, su teoría va enfocada al constructivismo puesto que el conocimiento se construye a partir de las interacciones que se producen con el entorno por tal motivo las profesionales de atención a primera infancia junto a las auxiliares pedagógicas permiten espacios para observar y conocer los interés, necesidades y gustos de los niños y las niñas a fin de satisfacer y propiciar ambientes que favorezcan sus

conocimientos, habilidades y destrezas partiendo de la importancia de como el niño o niña se relaciona y da respuesta a su entorno.

Los procesos cognitivos de los niños y las niñas abarcan de los conocimientos previos con los cuales se incorporan en el momento de ejecutar un juego, mantener la comunicación con el adulto y enfrentarse a diferentes situaciones las cuales buscan dar respuesta viéndose reflejadas a través de espacios lúdicos; por esto es de gran importancia observar y conocer a los niños y las niñas a través de experiencias que les permita desenvolverse y expresarse de manera libre; estas a través del juego tanto colectivo como individual teniendo en cuenta los elementos a manipular durante estos espacios y haciendo énfasis en la ejecución, programación y desarrollo del juego, siendo este fundamental durante el desarrollo de niño o niña puesto que permite fortalecer sus habilidades motrices y cognitivas mientras se divierte, socializa y expresa emociones.

Piaget (1951) parte de que el juego es una forma de asimilación. Desde la infancia y a través de la etapa del pensamiento operacional concreto, el niño usa el juego para adaptar los hechos de la realidad a esquemas que ya tiene; en el jardín infantil Emma y Antonio las profesionales de atención a primera infancia aportan a diario por medio de experiencias al aprendizaje de los niños y las niñas puesto que se plantean estrategias de acuerdo a las etapas de desarrollo en cada uno de los niveles respectivos, el juego siendo la principal herramienta promueve espacios de interacción y socialización con el entorno esto con el fin de garantizar un óptimo y adecuado desarrollo integral en los niños dando garantía a cada uno de sus derechos desde el marco de la educación inicial

El jardín infantil quiere ser un espacio para que la infancia desde sus primeros años de vida fortalezca y potencie el desarrollo integral buscando mejorar continuamente la calidad de vida de los niños, las niñas y sus familias, garantizando el ejercicio de sus derechos, plasmado día a día en las experiencias pedagógicas un encuentro significativo que garantice de esta manera un desarrollo integral de los niños y niñas.

Se concibe el niño como un sujeto que posee habilidades, curiosidades, preguntas, que se asombra y además *"Es portador de valores y derechos, como la solidaridad, el deseo, sueño oportunismo"* (Grillo, etal) es por eso, que el niño tiene muchas posibles imágenes, que son dirigidas a mostrar que es o no es, lo que tiene o no tiene, lo que puede ser o no ser, lo que hace o no hace, todas estas características definen lo que la sociedad o política permite reconocer o desconocer en cuanto a las cualidades y potencialidades del niño, creando así expectativas y contextos de su propio significado.

Con este proyecto se pretende involucrar a la comunidad educativa en las propuestas pedagógicas con la función de colaborar y saber de los aprendizajes de sus hijos e hijas para contribuir y construir experiencias significativas.

Esto nos lleva a pensar en la necesidad de la creación de nidos acogedores y apropiados como también la planeación e implementación de experiencias artísticas, para los niños y las niñas en los cuales ellos puedan desarrollarse de manera armónica e integral, garantizado el cumplimiento de sus derechos y propiciando espacios de alegría y bienestar; sensibilizando a los

profesionales de atención a primera infancia en la importancia de los derechos de los niños y niñas en su etapa inicial dentro del marco de la educación.

Por otra parte, es relevante fomentar la autonomía y aportar en la construcción de su identidad y su apropiación del mundo, desde una perspectiva que celebra la diversidad de una misma población.

Para hacer posible este gran reto es necesario, saber cómo el conocimiento que aportan sus vivencias y experiencias que les permite que actúen en su entorno cercano, interactúen con el medio y desarrollen habilidades y destrezas, para contribuir en su bienestar integral y responsable, así mismo es importante tener en cuenta el reconocimiento de la diversidad cultural e inclusión.

Dentro de la propuesta que aborda en proyecto pedagógico se da valor a la participación de las familias dentro de las experiencias, lo cual se da a través de asambleas de padres de familia invitándoles a ser parte de las acciones pedagógicas que se desarrollan dentro de la unidad operativa, espacios de conversación y diálogo con familias que posibilite conocer su realidad y como desde el Jardín Infantil se puede aportar, se hacen invitaciones a expertos para tratar temas de interés a la comunidad, así como estrategias pedagógicas como es el taller, donde se trabaja en actividades comunitarias en pro de nuestros niños y niñas ofreciéndoles ambientes seguros y felices.

Desde en modelo de Patricia Sarlè , Jean Piaget y Rudolf Steiner con su propuesta Waldorf proponemos la comunicación , la comunidad, el juego y la construcción del propio aprendizaje como un aspecto relevante que permite disfrutar a través de lindas experiencias.

SABER PEDAGÓGICO

Es una base fundamental para los profesionales de atención a primera infancia llevando de manera articulada procesos de juego, construcción y exploración con los niños y niñas, teniendo en cuenta las edades del desarrollo, de esta manera se llevan a cabo las diferentes formas de trabajo pedagógico enmarcando el desarrollo infantil como eje primordial para potenciar el desarrollo de los participantes.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Las estrategias pedagógicas son definidas desde la organización curricular pedagógica como “Procesos intencionados que buscan proponer experiencias para que los niños y las niñas se desarrollen y aprendan, teniendo en cuenta lo que acontece en su vida diaria.” (Bases Curriculares para la educación inicial y Prescolar, 2018), es por esto que para el Jardín Infantil Emma y Antonio es relevante el conocer las necesidades, intereses, capacidades, habilidades y el entorno cercano de los participantes del servicio y sus familias.

A través de las Estrategias Pedagógicas se tiene como propósito el desarrollo integral de los niños y niñas partiendo desde sus particularidades y su realidad.

El Jardín Infantil ha definido dentro de su Proyecto Pedagógico diversas estrategias como son “**Pre- rincones, aulas especializadas**, **cesto de tesoros, el juego heurístico, el taller, rincones de interés y el proyecto de aula”**, las cuales los profesiones de atención a primera infancia tienen el objetivo de planearlas, implementarlas y desarrollarlas, donde su contenido debe ser intencionado y

enriquecido desde la observación de los niños y las niñas, la identificación del contexto socio cultural y la formación profesional, aquí vale la pena retomar el texto **Bases Curriculares para la Educación Inicial y Prescolar, 2018,** donde se menciona que las estrategias deben ser "Propuestas que partan de sus intereses y capacidades, y de los saberes y construcciones pedagógicas de los profesionales de atención a primera infancia, logrando así precisar los recursos y las estrategias para llevar a cabo la practica pedagógica; y en este proceso hacer seguimiento continuo al desarrollo y los aprendizajes de los niños y las niñas."

Anclado a lo anterior se busca fortalecer en los niños y niñas la exteriorización y manifestación de sus sentimientos y emociones, la construcción de su identidad, la socialización, el desarrollo del pensamiento, la expresión corporal, el reconocimiento de sus habilidades y destrezas, su comunicación, la resolución de problemas entre otros, partiendo de las características propias de cada participante; es por esto que el jardín infantil propone diversas experiencias artísticas debido a la identificación y análisis socio cultural de los participantes y sus familias realizado actualmente, ya que para el jardín infantil Antonio es vital llegar a impactar y transformar realidades desde el servicio que ofrece a la comunidad, desde aquí se retoma a Francesco Tonucci, quien afirma

"La escuela debe ser capaz de leer la realidad concreta que rodea al niño. La geografía es la de su barrio; la historia, la de su familia". (La infancia y la Sociedad del Conocimiento, 2009.)

Por lo anterior es importante reconocer que los niños y las niñas disfrutan de diversos espacios, experiencias, acciones y actividades donde fortalecen su aprendizaje desde las actividades rectoras de la educación inicial como son el juego, el arte, la exploración de medio y la literatura, por lo cual en este proceso intervienen las familias, los profesionales de atención a primera infancia, los pares y demás integrantes de entorno cercano; así mismo el Jardín Infantil considera indispensable reconocer el referente de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, puesto que estos hitos y/o transformaciones posibilitan que se conozca y comprenda como se construye el niño y la niña en su forma de ser, actuar y relacionarse con los otros.

TALLERES

En el Jardín Infantil Emma y Antonio se plantea los talleres como una estrategia, la cual parte de los saberes previos de los niños y niñas, mediante estos se propone la exploración, descubrimiento, la experimentación y la formulación de preguntas, las cuales permiten evidenciar las interpretaciones de los niños y las niñas, de manera individual y grupal. Desde allí se hace necesario mencionar que nuestro proyecto pedagógico está basado en las experiencias artísticas de modo que los niños y las niñas son quienes proponen sus ideas y pensamientos, esto con base a sus intereses y necesidades. A través de ello se logra observar diferentes realidades, las cuales profundizan el entorno en donde se desenvuelven los niños y niñas, permitiendo esta estrategia reconocer los tipos de familia y las vivencias cotidianas de cada una de ellas, de igual manera mediante esta estrategia se logra transformar las experiencias significativas de los niños y niñas artísticamente, viéndose el arte “como un crecimiento armónico e integral” según el magisterio

2016, sin desconocer la articulación entre las actividades rectoras de la educación; a lo cual va ligado la participación activa de las familias, las cuales son incluidas a la hora de realizar la experiencias significativas, ya sea de manera presencial o aportando en la ayuda de las creaciones de los niños y niñas.

En esta estrategia se hace necesario plasmar el rol de los profesionales de atención a primera infancia, los cuales acompañan, los diversos momentos en los cuales se realiza el taller, ya que en nuestra Unidad Operativa se brinda mediante tres momentos, los cuáles son planteados por los profesionales de atención a primera infancia de cada nivel siendo el primer momento la apertura, la cual pretende conectarse con la acción del taller, haciendo esta referencia a la experiencia central es allí en donde los niños y niñas exploran y plasman de manera creativa y dinámica sus sentimientos e intereses y por último el cierre en donde se puede realizar una asamblea, dialogo de saberes o materializar en un producto creativo.

Cabe mencionar que estos se desarrollan a partir de los saberes, intereses y necesidades que los niños y niñas dan a conocer.

Con base a lo anterior en el Jardín Infantil Emma y Antonio se implementa la estrategia de los talleres según las **Bases Curriculares de la Educación Inicial** (pág.53,) 2017, la cual plantea la transformación del preguntar y representar el mundo que rodea a los niños y niñas, ya que es desde allí que el niño y la niña pregunta e indaga sobre el mundo físico y social que lo rodea, según el magisterio 2016 el arte es el camino que lleva al encuentro consigo mismo y con los otros, lo cual permite la transformación del compartir con el mundo, en donde prevalece la

interacción con los demás, a fin de representar diversas situaciones de su cotidianidad de forma creativa e imaginaria.

Rol de los profesionales de atención a primera infancia:

Son una guía que acompañan de manera mediada, los diversos momentos en los cuales se realiza el taller, que está dividido en tres momentos.

PRE- RINCONES

Se basa en la imitación que permite al niño y niña interactuar con elementos de la realidad construyendo un aprendizaje cognitivo, afectivo y social a partir de sus propias vivencias; los profesionales de atención a primera infancia propician espacios acorde a las necesidades e intereses de los niños y las niñas a fin de potenciar sus habilidades y en donde por medio del juego e interacciones con su entorno adquieren conocimientos y aprenden por si mismos a desenvolverse en diferentes espacios manteniendo de este modo una sana convivencia además de estimular sus sentidos por medio de esta estrategia “pre rincones”; puesto que por medio de la exploración descubren su entorno, al haber en cada bolso objetos familiares el niño podrá reconocerlos y reproducir su uso, introduciéndose en una imitación de su vida cotidiana.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PRE-RINCONES

Para establecer un pre-rincón adecuado es necesario:

– Disponer de los materiales o elementos acorde a las necesidades e intereses de los niños y las niñas.

– Invitar a los niños y las niñas a la participación e interacción de los elementos que se encuentran en los “pre-rincones”.

– Favorecer la autonomía e independencia en los niños y las niñas.

– Permitir la exploración y el descubrimiento en cada niño y niña.

– Los pre- rincones; permiten la libre expresión en los niños y las niñas a fin de manipular y descubrir el uso de diferentes elementos u objetos por medio del juego e interacción con el entorno.

Rol de los profesionales de atención a primera infancia:

Observadores, que solo intervienen si se presenta alguna diferencia.

RINCONES DE TRABAJO O DE JUEGO

Los rincones, es una estrategia que se implementa en el Jardín Infantil Emma y Antonio, la cual consiste en adecuar diferentes espacios en donde los niños y niñas exploran, crean, construyen y transforman de manera individual o grupal.

Por tal razón las Bases Curriculares (pág. 53) 2017 presentan transformaciones en el desarrollo de los niños y niñas que van desde hablar y explorar, preguntar y representar el mundo hasta el compartir y crear con otros.

Motivo por el cual esta estrategia logra descubrir los intereses y necesidades particulares o grupales de los niños y niñas de forma dinámica.

Desde la implementación de los rincones de interés se realiza una adecuada ambientación la cual utilizan los profesionales de atención a primera

infancia para evidenciar las habilidades y destrezas de los niños y niñas del Jardín Infantil.

Con base a la relación que existe entre nuestro proyecto con esta estrategia es básicamente el descubrimiento libre y autónomo, la cual da cuenta que el niño y la niña es un investigador que suple sus necesidades e intereses según el aula Planeta Tonucci pedagogo italiano, apuesta por escuchar, comprender y respetar a los niños y niñas, lo cual favorece artísticamente su creatividad, imaginación y fantasía.

Desde allí se apunta hacia una mirada a la expresión artística según Loris Malaguzzi se articulan los 100 lenguajes, ya que esto le permite al niño o niña crear, inventar y representar el mundo que lo rodea, siendo la familia un factor importante, que aporta a la creación de nuevas experiencias, las cuales permiten descubrir las realidades actuales, desde allí se realiza un acto de corresponsabilidad mutua entre las familias y el Jardín Infantil.

Así mismo esta teoría, abarca que el rol de los profesionales de atención a primera infancia, debe apuntarle al escuchar a los niños y niñas, para con ello lograr conocer las realidades individuales y grupales de los niños y niñas.

Todo lo anterior trabajando de una manera lúdica y recreativa, la cual favorece la creatividad e imaginación de los niños y niñas.

Rol del profesional de atención a primera infancia:

El rol que cumple el profesional de atención a primera infancia al momento de desarrollar esta estrategia es de mediadora, debido a que los niños y niñas son los únicos constructores de su conocimiento, ya que le dan libertad a las acciones

o situaciones que les surja durante la manipulación y exploración de los elementos dispuestos en cada uno de los espacios ambientados, como también la importancia de escuchar las voces de los niños y niñas según sus propios sentires y necesidades.

AULAS ESPECIALIZADAS

Al utilizar esta estrategia en el jardín Emma y Antonio los profesionales en atención en primera infancia propendemos por el aprovechamiento del espacio físico, donde los procesos del aprendizaje se dan bajo un ambiente especializado (El momento que conlleva a la organización de la cotidianidad del jardín será específico), es decir en aulas por separado, así mismo busca que se genere una reacción y movilización de los niños y niñas hacía las diferentes aulas que se dispongan.

En el modelo de aulas especializadas, los profesionales de atención a primera infancia asumen la responsabilidad de ambientar y cuidar su aula dotándola de la mayor cantidad de elementos, didácticos para la enseñanza según la temática de cada “Aula especializada”.

- Aula cognitiva

Espacio especializado para lograr el desarrollo de habilidades lógicas, actividades de reconocimiento de trazos, garabateos y nociones, así mismo experiencias básicas como contar, clasificar, agrupar, hábitos de orden, seriación,

ordenación, clasificación, formas, colores, texturas, figuras, características de los objetos y nociones espaciales.

- Aula comunicativa

Es importante brindar buenas bases en la primera infancia de comunicación, sabiendo que es el medio principal de expresión en los niños y niñas, es bueno proporcionar espacios donde los participantes expresen sus ideas verbalmente y simbólicamente, donde empiecen a tener procesos de representación (procesos de recepción, organización, expresivo), despertar la descripción, observación, discriminación y relato, por ello en esta aula es necesario brindar espacios donde los niños pueden por medio del juego tener movimientos, sonidos, imágenes, texturas, que le permitan desarrollar su comunicación.

- Aula corporal

En dicha aula vamos a constituir un proceso de coordinación muscular que se dará para que el niño y niña desarrolle sus capacidades logrando así integración en cada uno de los movimientos espontáneos que surjan, se ubicaran elementos como gimnasios, sillas, aros y demás objetos que le permitan adquirir mayor precisión en las habilidades motrices gruesas y fina.

- Aula social

Al estar sumido en un mundo de prácticas donde las relaciones entre las personas están regidas de una forma estable, la influencia social y ambiental afecta continuamente al individuo. El niño desde su nacimiento esta interactuando consigo mismo y con los otros, es decir en su ambiente. Desde muy temprana edad el niño se va especializando una parte de su conducta y de su conocimiento para interactuar, conocer, interpretar y disfrutar con el mundo social, físico y natural que lo rodea utilizando sus capacidades generales para explorar distintos ámbitos de la realidad y así va descubriendo sus características, nombres y funciones.

En este espacio encontraremos imágenes que promuevan el autocuidado a partir de las diversas rutinas que se implementan en casa y jardín infantil, tocadores, espejos, cepillos, e imágenes que resalten el valor del respeto consigo mismo y los demás.

Rol del profesional de atención a primera infancia.

Se dedica a la creación y adaptación de materiales didácticos, adaptadas a las necesidades y características de los niños y niñas teniendo como referente sus edades, además, se encarga de valorar el progreso en la adquisición de conocimientos, habilidades y hábitos.

PROYECTO DE AULA

Para nuestro Jardín Infantil, el proyecto de aula es una estrategia pedagógica que posibilita desarrollar en los niños y niñas la habilidad para trabajar colaborativamente, tener una participación activa y contribuir en grupo, donde los

niños y niñas, presentan transformaciones en su desarrollo que van desde hablar y explorar, preguntar y representar el mundo hasta el compartir y crear con otros.

A partir de esta estrategia hay una interacción constante entre los niños, niñas, los profesionales de atención a primera infancia, las familias y otras personas que puedan aportar al mismo; de este modo se construyen y fortalecen aprendizajes a partir de experiencias y vivencias que se proponen desde los intereses, necesidades y motivaciones de los participantes que conforman el nivel.

Las familias son parte importante ya que ellas son invitadas a participar de obras artísticas (baile, obras teatrales, canto, creación de escenarios), a través de su rol ofrecen también otras experiencias (visita del bombero, el policía, la enfermera) integrándose al proceso y conocimiento también la labor diaria en nuestro Jardín Infantil, de manera que los niños y las niñas se sientan acompañados, aceptados y protegidos.

A partir de lo anterior es importante mencionar que el proyecto de aula tiene fases o momentos como son:

- **Nuestro tema**: El tema se elige a partir de los intereses, necesidades, motivaciones de los niños y niñas; donde los profesionales de atención a primera infancia en este primer momento planea e implementa experiencias que posibiliten la expresión y manifestación por parte de los participantes de sus sentimientos, emociones, intereses, preguntas entre otros; aquí los profesionales de atención a primera infancia, acompañan y se le brinda al niño y la niña un sin número de posibilidades expresivas, donde puedan crear, percibir, sentir, vivenciar y experimentar por medio del uso de

una variedad de elementos y materiales. **(Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar**, Pág. 131, 2018). los profesionales de atención a primera infancia ofrecen oportunidades a través de experiencias enriquecidas, con el uso de materiales como hojas de papel de colores, tamaños, texturas, lápices, pinceles, colores, crayolas, marcadores, plastilina, hojas de árboles, semillas, cintas de colores, pinos de los árboles, arena, pinturas, tizas o arcilla, entre otros. Durante este proceso los profesionales de atención a primera infancia además de acompañar, observan, perciben y van tomando apuntes de lo significativo en el desarrollo de las experiencias, para así proponer tres temas a los niños y niñas, quienes en votación elegirán el que se desarrollan en el proyecto de aula.

- **Planeación**: Después de elegir el tema con los niños y las niñas, en esta fase los profesionales de atención a primera infancia, empiezan a abordar preguntas esenciales como: el que, como, cuando, donde, porque, para que, quienes, con qué; de este modo de manera escrita intenta dar respuesta por medio de un cuadro o matriz a cada una de las preguntas; teniendo en cuenta el periodo de transformación en el desarrollo en el que se encuentran los integrantes de su nivel, sus particularidades, conocimientos previos, habilidades, el contexto sociocultural y facilidades y dificultades en el proceso entre otros.

- **Diseño**: En este momento se habla de la organización del proyecto. Esto conduce a que el profesional de atención a primera infancia formule y desarrolle los objetivos, elección de estrategias pedagógicas a

utilizar, realización de cronograma de las diversas experiencias que desarrollaran el tema elegido, identificación de recursos requeridos, etc. Lo cual debe plasmarse de manera escrita y debe reposar al inicio del planeador, ya que justifica el trabajo que se lleva a cabo con los niños y las niñas, teniéndose una base y significado del mismo.

- **Ejecución**: Puesta en marcha la planeación, el proyecto de aula debe ser flexible, ya que a través de la valoración de proceso diario la profesional de atención a primera infancia puede descubrir otros intereses y necesidades en los niños y las niñas; la ejecución de las experiencias debe estar mediada por procesos de dialogo y participación entre los niños y niñas, los profesionales de atención a primera infancia y las familias.

Los profesionales de atención a primera infancia acompañan el proceso, siendo un participante activo y presto a la escucha, la interacción, el cambio y reflexiva ante los logros y las dificultades, así mismo el niño y la niña y sus familias tiene un papel activo que aporta todos los días desde la expresión, la socialización, la interacción, siendo exploradores y descubridores de su entono.

Al hablar del ambiente y la ambientación dentro del desarrollo de esta estrategia se retoma a Malaguzzi, quien afirma “El ambiente es ese tercer maestro que brinda calidez y seguridad, es propicio, dinámico y funcional, hecho a la medida de los niños y las niñas. Un ambiente significativo invita al encuentro, la creación, la exploración y la diversión,

favorece la libertad de ir y venir al moverse por el espacio.” (Bases para la Educación Inicial y Prescolar, Pag. 122, 2018).

- **Valoración del desarrollo de nuestro Proyecto de aula**: Este proceso debe ser permanente y acompañar cada una de las fases del proyecto. Implica dos dimensiones: en primera instancia, una mirada sobre el proyecto, sus avances, dinámica, logros y lo más importante el impacto en los niños y las niñas. En segundo plano, debe orientarse hacia los aprendizajes, los conocimientos adquiridos, las destrezas que se han desplegado entre los participantes y sus familias, como los nuevos requerimientos.

Rol del profesional de atención a primera infancia

Acompañar, observar y valorar según los propios avances de los niños y niñas.

CESTO DE TESOROS

Esta estrategia pedagógica es una propuesta para promover en los niños y las niñas que están pasando por una transformación en el desarrollo entre El Nacer y el Caminar, siendo las experiencias artísticas que les permiten expresar, crear, apreciar y ser sensible a todo lo que se encuentra a su alrededor.

En el Jardín Infantil Emma y Antonio se propiciará un ambiente agradable para despertar en los niños y las niñas, la curiosidad y así comenzar un proceso de estimulación a través de la exploración. Retomando a Malaguzzi, L.2017 Elige Educar “Los niños y las niñas son seres humanos poderosos que pueden construir

con una gran sensación de libertad para aventurarse a las experiencias mágicas artísticas".

Consiste en un cesto en material reciclable, siendo cajas de cartón y recipientes plásticos para depositar en ellos los diversos elementos, promoviendo en los niños y las niñas, el buen uso y la reutilización de los materiales que podemos reciclar, incentivándolos a la transformación de los mismos. Donde es clave el rol de los profesionales de atención a primera infancia y la familia quienes potencian de manera dinámica las experiencias artísticas que los niños y las niñas generar en el Jardín Infantil y en los hogares.

Retomando Bases Curriculares Para la Educación Inicial y Preescolar.

Permitiendo que exploren, manipulen y descubran según sea el interés de los mismos frente a ellos. Dichos cestos son utilizados por los profesionales de atención a primera infancia para el desarrollo integral de los niños y las niñas. Enriquecen sus capacidades físicas, mentales, emocionales y sociales.

Se logra con esta propuesta pedagógica, estructurar el pensamiento, lograr un clima relajado, el gusto por lo artístico y sus creaciones, conocer y manipular los materiales, fomentar la atención la concentración y enriquecimiento de la comprensión verbal.

La propuesta debe durar según el interés de los niños y las niñas contemplando tres momentos.

Es imprescindible que los profesionales de atención a primera infancia tengan el material necesario a la mano y preparado para su uso. El material ha de prepararse en un aula vacía (a ser posible todo lo vacía que se pueda) y libre de

otros elementos de juego. Se deben seleccionar tres tipos de materiales sensoriales y elegir los recipientes adecuados que harán de contenedor (no es estrictamente necesario). En el aula se organizan distintos puntos de juego agrupando los materiales según cualidades. Una vez que lleguen al aula, los niños y las niñas combinan y exploran de forma libre todos los materiales y hacen todo tipo de cosas (emparejar, alinear, destapar, abrir, llenar, sacar, encajar, aplicar…). En este momento los profesionales de atención a primera infancia son observadores, este no ha de intervenir en la experiencia salvo que sea necesario.

En este momento se promueve a recoger el material, clasificarlo con la ayuda de los profesionales de atención a primera infancia y guardarlo en su lugar correspondiente. Los niños y las niñas son los protagonistas de su propia experiencia.

Rol del profesional de atención a primera infancia:

Su rol frente a la estrategia es facilitar los materiales y permanecer al margen como observadores. No se interviene, ni se sugiere, no se estimula, ni se dirige, no se elogia, no se les dice nada. Solo se interviene para evitar diferencias, para animarlos, para control de esfínteres y para recoger los diversos elementos, promoviendo el cuidado y el uso adecuado de los materiales reciclables

EL JUEGO HEURÍSTICO

Esta estrategia pedagógica es una propuesta que permite a los niños y las niñas incentivar el instinto explorador a través de sus acciones libres y

espontaneas, retomando las transformaciones que viven entre el Nacer y el Caminar.

Se trata de un espacio ambientado y tranquilo que le otorga protagonismo al niño y a la niña, con diversos elementos para la experimentación y activación de los sentidos. La estrategia del Juego Heurístico ofrece a estos exploradores la estructuración del pensamiento, la concentración, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, la psicomotricidad fina y gruesa. Las familias junto con los profesionales de atención a primera infancia tienen un rol activo en las experiencias artísticas (pedagogía Reggio Emilia… wwwguiainfantil.com), que día a día, vivencian en su segundo hogar, aportan al fortalecimiento de sus dimensiones del desarrollo; incentivándolos a la interacción con sus pares, fomentando el conocimiento crítico e inventándolos a la cooperación y trabajar en equipo, favorecer sus habilidades sociales y de comunicación (Francesco Tonnucci-educacion y cuturaaz.com). La curiosidad y observación les permite desarrollar sus capacidades, la creatividad y aflorar a través de la manipulación de los diversos elementos, las creaciones de sus obras de arte y la construcción de sus propios juguetes con todos los materiales que se encuentran a su alrededor.

En esta estrategia pedagógica los profesionales de atención a primera infancia plantean tres momentos: El primero se realiza una organización de materiales o elementos que desde la intencionalidad pedagógica de los profesionales de atención a primera infancia y las necesidades e interés observados

en los niños y las niñas, son seleccionados para enriquecer y promover la creatividad y su desarrollo integral.

En el segundo momento se realiza por parte de los niños y las niñas el descubrimiento de estos elementos previamente organizados y seleccionados que los profesionales de atención a primera infancia ocultan en aquellas bolsas mágicas, muy llamativas y transformadas con material reciclable para que sean observadas y exploradas por los niños y las niñas. Incentivándolos a la reutilización del material reciclable y el embellecimiento del mismo, despertando su sentido artístico, el amor y el cuidado por el planeta.

Por último, en el tercer momento los profesionales de atención a primera infancia invitan a los niños y las niñas que en compañía de ellos realicen un proceso de clasificación de estos elementos, realizando una distinción por sus características físicas como las texturas, formas, colores, volúmenes, tamaños, fortaleciendo la memoria al depositarlos nuevamente en aquellas bolsas mágicas, organizada previamente por los profesionales de atención a primera infancia, indicándoles el nombre del material y el lugar donde se encuentra en relación con los demás materiales. De esta manera con esta estrategia pedagógica que estimula la recursividad, la transformación de los diversos elementos con sus aportes artísticos y encaminándolos a su Desarrollo Integral.

Rol de los profesionales de atención a primera infancia:

Los profesionales de atención a primera infancia están presentes físicamente para dar seguridad a los niños y las niñas, su intervención es esporádica y se colocara de forma atractiva y adecuada que despierte su interés de inmediato

y así observar detenidamente sus interacciones, reacciones, gustos e interés. Intervendrá en determinados momentos para reorganizar el espacio, materiales e invitándolos a la sana convivencia, sin verbalizar las acciones y sin hacer sugerencias al respecto. Los profesionales de atención a primera infancia los animan a través de sus miradas.

ENFOQUE DIFERENCIAL

Los profesionales de atención a primera infancia del Jardín Infantil Emma y Antonio en el transcurso de las experiencias pedagógicas brindan actividades significativas teniendo en cuenta los intereses de los niños y las niñas, estas deben ser flexibles y creativas utilizando las estrategias pedagógicas permitiendo la participación infantil con el apoyo constante de las familias y el grupo interdisciplinario resaltando día a día los logros alcanzados.

El Talento humano del Jardín Infantil investiga y explora a diario en las necesidades que se presentan en el nivel, para así comprender la diversidad del grupo generando espacios que faciliten el desarrollo integral, promoviendo el desarrollo humano y contribuir de esta manera con el ejercicio de sus derechos y deberes en el enfoque de diferencias y corresponsabilidad.

Rol de los profesionales de atención a primera infancia:

Para este momento el rol que se tiene es la observación en el aula, evidenciando los intereses y particularidades de los niños y niñas ante el desarrollo de la experiencia desde una mirada flexible.

fundación social
castillo san lucas

CARACTERÍSTICAS

***Aceptabilidad:**

Toda la educación dada a los niños y las niñas debe ser de calidad asociada a las necesidades intereses y expectativas de las diversas comunidades y poblaciones.

***Adaptabilidad:**

Debe haber sentido de pertenencia del proyecto pedagógico y una oferta educativa de acuerdo al contexto y poblaciones específicas para abordar el diseño de actividades teniendo en cuenta las necesidades de los niños y las niñas.

***Asequibilidad:**

El gobierno debe garantizar disponibilidad de espacios educativos a los niños y las niñas con discapacidad dónde se garantice profesionales de atención a la primera infancia necesarios para su atención, así como infraestructura y dotaciones pertinentes para el apoyo de atención de esta población.

***Accesibilidad:**

Los espacios educativos no deben tener obstáculo para Acceder al sistema educativo visto en término de gratitud, accesibilidad económica, material geográfico y de infraestructura a las instituciones educativas.

PROCESOS DE APOYO

1. Identificación y sensibilización a la comunidad educativa.
2. Apoyo constante a la familia.
3. Proceso de acogida y Bienvenida al Jardín Infantil.
4. Observación y acompañamiento en los diferentes rituales y momentos pedagógicos desarrollados en el Jardín Infantil.
5. Gestión de redes sociales de apoyo.
6. Elaboración de estrategias de construcción de espacios que promuevan la diversidad social.
7. Acompañamiento a de los profesionales en atención a la primera infancia y personal del Jardín Infantil a través de encuentros pedagógicos
8. Observación constante y mensual.

ROLES Y PERFILES

Para el Jardín Infantil Emma y Antonio, es importante contar con un equipo de profesionales idóneos, sensibles y comprometidos con la atención integral de la primera infancia. Sus cualidades humanas, conocimientos y capacidades permiten brindar un acompañamiento pertinente y de calidad a las niñas y los niños, favoreciendo la construcción de vínculos afectivos seguros y relaciones basadas en el respeto, el cuidado y la confianza. De esta manera, se generan ambientes acogedores, protectores y enriquecidos con experiencias pedagógicas significativas

que promueven el bienestar, la participación, el aprendizaje y el desarrollo integral de cada niño y niña, reconociendo sus particularidades, intereses y necesidades dentro de un entorno que valora la diversidad y fortalece sus potencialidades.

El jardín infantil en cumplimiento con los estándares y lineamientos curriculares de la SDIS cuenta con un equipo :

Responsable del Servicio

El Jardín Infantil Emma y Antonio cuenta con un profesional responsable del servicio, con formación en áreas de la educación, las ciencias sociales o humanas, y experiencia en la coordinación de proyectos o servicios sociales. Su perfil le permite liderar y orientar los procesos pedagógicos, administrativos y de atención integral, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la calidad en la prestación del servicio.

Su labor es fundamental para promover la articulación entre los diferentes componentes de la atención integral, fortaleciendo el trabajo colaborativo del equipo humano y asegurando que las acciones desarrolladas respondan a las necesidades, intereses y características de las niñas, los niños y sus familias. Asimismo, acompaña la planeación, seguimiento y evaluación de las prácticas pedagógicas, favoreciendo la construcción de ambientes protectores, participativos e inclusivos que promuevan el desarrollo integral y el ejercicio de los derechos de la primera infancia.

Su liderazgo contribuye a consolidar una cultura institucional basada en la reflexión permanente, el mejoramiento continuo y el compromiso con la calidad educativa,

garantizando que las experiencias ofrecidas a las niñas y los niños sean significativas, pertinentes y enriquecedoras para su desarrollo y bienestar.

Responsable del jardín infantil

• Capacidad de concertación y negociación

• Liderazgo, motiva y sensibiliza a su equipo de trabajo frente a su rol en la cotidianidad, despertando sus intereses y activando su vocación para acompañar en forma sensible y dispuesta a las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras y cuidadores.

• Trabajo en equipo, propiciando espacios de planificación, acción, reflexión y articulación con el equipo del jardín infantil.

• Habilidades comunicativas escriturales y orales para elaboración de informes y socialización de estos a las familias, entidades, organizaciones y/o entes de control que requieran información acerca de la prestación del servicio.

• Toma de decisiones, está presente en las acciones que desarrolla el equipo de trabajo del jardín infantil, retroalimentando y tomando decisiones que respondan a los intereses y particularidades de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras y cuidadores.

• Actitud reflexiva, orienta los espacios de construcción, movilización, acción y organización de toda la dinámica institucional, centrando la mirada en el desarrollo infantil y el cuidado sensible

. • Resolución de conflictos, escucha de manera sensible y propende por dar respuesta oportuna a las solicitudes y situaciones que se presenten.

• Capacidad para identificar y acompañar de manera sensible las situaciones de riesgo y amenaza de posibles v vulneraciones de derechos.

• Orientación al logro, asegura que la atención prestada a los niños y las niñas sea de calidad y con calidez, garantizando el cumplimiento de los objetivos del servicio.

• Dominio conceptual sobre gestión administrativa, pedagógica y de servicio social.

• Manejo de herramientas ofimáticas.

• Capacidad para establecer relaciones interpersonales asertivas

• Alto grado de responsabilidad, honestidad y compromiso en el manejo de valores, procesos e información.

Profesional de atención a la primera infancia: El talento humano encargado de orientar los procesos pedagógicos cuenta con una sólida formación profesional en áreas relacionadas con la educación y el desarrollo integral de la primera infancia. Su perfil académico y experiencia en el trabajo directo con niñas y niños menores de seis años les permite comprender las particularidades de esta etapa del desarrollo, reconocer los ritmos e intereses individuales y promover experiencias pedagógicas significativas.

Asimismo, los profesionales provenientes de áreas como las artes plásticas, musicales, escénicas, la educación física, las ciencias del deporte y la educación básica primaria enriquecen las propuestas pedagógicas mediante el fortalecimiento de los diferentes lenguajes de expresión, el movimiento, la creatividad, el juego y la exploración del entorno. Su experiencia favorece la creación de ambientes educativos inclusivos, protectores y estimulantes que potencian las capacidades,

habilidades y aprendizajes de las niñas y los niños, contribuyendo a su desarrollo integral y al ejercicio pleno de sus derechos.

Desde el

Profesional de atención a la primera infancia

• Observación y escucha sensible y activa, desde el reconocimiento de las expresiones y manifestaciones de las niñas y los niños para la implementación de las experiencias.

• Creatividad, recursividad e innovación en la disposición de ambientes que promueven experiencias pedagógicas para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños.

• Habilidades comunicativas orales y escritas, para elaboración de informes y socialización de estos a las familias.

• Actitud reflexiva sobre su propia práctica y dispuesta al cambio.

• Capacidad para proponer y construir conocimiento en los encuentros con otras y otros.

• Capacidad para acompañar y orientar los procesos de cuidado y crianza de las niñas y los niños.

• Capacidad para interpretar las distintas realidades de su entorno.

• Disposición al diálogo y respeto a las niñas y los niños.

• Capacidad para identificar y acompañar de manera sensible las situaciones de riesgo y amenaza de posibles vulneraciones de derechos.

• Dominio conceptual y práctico sobre el desarrollo infantil y atención integral a la primera infancia.

• Manejo de herramientas ofimáticas.

Auxiliar de atención a la primera infancia: El equipo de apoyo pedagógico está conformado por talento humano con formación como normalistas superiores, técnicos profesionales, tecnólogos o estudiantes de séptimo semestre en áreas de la educación relacionadas con la atención a la primera infancia. Su formación académica, complementada con experiencia certificada en el trabajo con niñas y niños menores de seis años, les permite participar activamente en la implementación de experiencias pedagógicas pertinentes y acordes con las características propias de esta etapa del desarrollo.

Apoyan los procesos de acompañamiento, cuidado y educación, favoreciendo el bienestar, la participación y el aprendizaje de las niñas y los niños, en coherencia con los propósitos pedagógicos del Jardín Infantil Emma y Antonio y con el reconocimiento de cada niño y niña como sujeto de derechos.

Auxiliar pedagógico a la primera infancia

• Trabajo en equipo, para apoyar la construcción e implementación de las acciones pedagógicas que diseña el profesional de atención a la primera infancia.

• Disposición al diálogo y respeto a las niñas y los niños.

• Actitud reflexiva sobre su propia práctica y dispuesta al cambio. Capacidad para acompañar de manera sensible los momentos de cuidado, higiene y alimentación de las niñas y niños.

• Manejo de herramientas ofimáticas.

Personal manipulador de alimentos: El Jardín Infantil Emma y Antonio cuenta con personal exclusivo para la manipulación de alimentos, quienes poseen formación

básica secundaria, experiencia en cargos relacionados y certificación médica vigente que acredita su aptitud para desempeñar esta labor. Aunque su función principal está orientada a garantizar la preparación, conservación y suministro seguro de los alimentos, su aporte resulta fundamental para el bienestar integral de las niñas y los niños.

Desde una perspectiva pedagógica, este personal contribuye a la construcción de entornos saludables y protectores, favoreciendo hábitos de alimentación adecuados y promoviendo prácticas de autocuidado desde la primera infancia. Su labor asegura condiciones de higiene, calidad e inocuidad en los alimentos ofrecidos, aspecto esencial para el crecimiento, desarrollo y bienestar de los niños y niñas. De esta manera, se convierten en actores importantes dentro de la atención integral, aportando al fortalecimiento de experiencias cotidianas que favorecen la salud, la nutrición y la formación de hábitos de vida saludable.

Auxiliar de servicios generales: El Jardín Infantil Emma y Antonio cuenta con personal exclusivo para servicios generales, con formación en básica primaria y experiencia en cargos similares, quienes desempeñan una labor fundamental para el adecuado funcionamiento de la unidad operativa. Su trabajo contribuye a mantener espacios limpios, seguros, organizados y agradables, favoreciendo condiciones óptimas para el desarrollo de las experiencias pedagógicas y el bienestar de las niñas y los niños.

Manipuladora(r) de alimentos y auxiliar de servicios generales

• Organización en el trabajo

• Buenas relaciones interpersonales

• Disposición para atender indicaciones (Empatía con la acción pedagógica, respetando los tiempos de las niñas y las niñas, las rutinas y rituales y las experiencias propuestas por las profesionales de atención a la primera infancia).

Desde una perspectiva pedagógica, su labor aporta a la creación de ambientes protectores y acogedores que promueven el cuidado de los espacios, la convivencia y el sentido de pertenencia. Asimismo, al garantizar condiciones adecuadas de higiene y organización, contribuyen al desarrollo de hábitos saludables y al fortalecimiento de una cultura del cuidado y respeto por el entorno. De esta manera, se constituyen en actores importantes dentro de la atención integral, apoyando la generación de escenarios propicios para el aprendizaje, la exploración y el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Auxiliar administrativo: El Jardín Infantil Emma y Antonio cuenta con un auxiliar administrativo con formación como bachiller académico, comercial o técnico laboral, quien desempeña un papel fundamental en el apoyo a los procesos administrativos y de gestión de la unidad operativa. Su labor contribuye a la organización documental, el manejo de información, la atención a las familias y el acompañamiento de los diferentes procedimientos que permiten el adecuado funcionamiento del jardín infantil.

Su trabajo favorece la articulación entre los procesos administrativos y educativos, garantizando una gestión eficiente que respalda la implementación de las experiencias pedagógicas y la atención integral de las niñas y los niños. Asimismo, facilita la comunicación con las familias y el talento humano, fortaleciendo el trabajo

colaborativo y la construcción de una comunidad educativa organizada, participativa y comprometida con el bienestar y desarrollo integral de la primera infancia.

El equipo humano constituye un aspecto fundamental para garantizar una atención integral y de calidad a las niñas y los niños del Jardín Infantil Emma y Antonio. Este componente hace referencia al conjunto de conocimientos, experiencias, habilidades, capacidades y cualificaciones que deben poseer los profesionales, técnicos y demás colaboradores que acompañan los procesos de desarrollo, aprendizaje, cuidado y protección de la primera infancia.

La conformación de un equipo humano idóneo permite responder de manera pertinente a las necesidades, intereses y características particulares de las niñas y los niños, favoreciendo la generación de experiencias pedagógicas significativas, ambientes protectores y relaciones basadas en el respeto, el afecto y el reconocimiento de sus derechos.

La experiencia laboral de cada integrante se evidencia mediante constancias y certificaciones expedidas por las entidades o empresas contratantes, en las que se registra el tiempo laborado y las funciones desempeñadas. Esta trayectoria fortalece las competencias necesarias para acompañar de manera efectiva los procesos de atención integral.

Asimismo, cada perfil cuenta con habilidades y capacidades específicas que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales, entre las cuales se destacan el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la sensibilidad frente a las necesidades de la primera infancia, la disposición para el aprendizaje continuo, el compromiso ético, la responsabilidad, la creatividad y la capacidad para generar

entornos seguros, inclusivos y enriquecedores para el desarrollo integral de las niñas y los niños.

De esta manera, el talento humano del Jardín Infantil Emma y Antonio se constituye en el principal agente mediador de las experiencias de aprendizaje, bienestar y desarrollo, aportando significativamente a la garantía de los derechos de la primera infancia y al fortalecimiento de una educación inicial de calidad.

LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Son los principales protagonistas de nuestro Jardín Infantil, son seres con curiosidad, prestos a la exploración y el descubrimiento que construyen sus propios significados de su entorno cercano, en interacción con sus familias, con sus padres, con sus profesionales en atención a la primera infancia.

Para el Jardín Infantil Emma y Antonio, los niños y las niñas son protagonistas activos de sus procesos de desarrollo y aprendizaje. A través de actividades rectoras como el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio, expresan sus pensamientos, emociones, intereses y formas de comprender el mundo que los rodea. Estas experiencias les permiten construir conocimientos, desarrollar habilidades, fortalecer su creatividad y participar activamente en los diferentes escenarios de su vida cotidiana.

Desde la propuesta pedagógica del jardín, se promueven experiencias significativas que favorecen el reconocimiento de sí mismos y de los demás, respetando las particularidades, ritmos y potencialidades de cada niño y niña. Mediante las

interacciones con sus pares, familias, profesionales y entorno, fortalecen sus vínculos afectivos, construyen su identidad, desarrollan su autonomía y aprenden a convivir en comunidad.

De esta manera, las vivencias diarias se convierten en oportunidades de aprendizaje que contribuyen al desarrollo integral de los niños y las niñas, permitiéndoles explorar, descubrir, comunicar, crear y establecer relaciones basadas en el respeto, la confianza y el reconocimiento de la diversidad en los contextos familiar, educativo y social.

El niño y la niña como participante activo, trae consigo un mundo de experiencias y vivencias que llevan a que construya nuevos aprendizajes, así como brinda y enseña a su familia, docente y personas que le rodean que no hay límites para la exploración y el descubrimiento, para las múltiples expresiones verbales, gestuales y artísticas.

LA FAMILIA

Para el Jardín Infantil Emma y Antonio, la familia constituye el primer escenario de aprendizaje, socialización y desarrollo de las niñas y los niños. Es en este entorno donde se construyen los primeros vínculos afectivos, se fortalecen las bases de la identidad, se adquieren hábitos, valores y pautas culturales, y se generan experiencias significativas que influyen en su desarrollo integral.

Desde una perspectiva pedagógica, la familia es reconocida como un actor fundamental y corresponsable en los procesos educativos de la primera infancia. Por ello, el Jardín Infantil promueve una relación cercana y de trabajo conjunto con

las familias, basada en el diálogo, la participación, el respeto y el reconocimiento de sus saberes, prácticas y experiencias de crianza.

La articulación entre la familia y el jardín infantil favorece la construcción de acciones coherentes que fortalecen el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo de las niñas y los niños en sus dimensiones emocional, social, comunicativa, cognitiva y corporal. Asimismo, permite acompañar el fortalecimiento de la autonomía, la construcción de la confianza, la convivencia y el reconocimiento de cada niño y niña como sujeto de derechos, respetando sus particularidades, intereses y ritmos de desarrollo.

De esta manera, las familias se constituyen en aliadas estratégicas del proceso pedagógico, participando activamente en la construcción de experiencias significativas que contribuyen al desarrollo integral de las niñas y los niños y al fortalecimiento de una comunidad educativa comprometida con la garantía de sus derechos y su bienestar.

PRINCIPIOS

Principio Organizacional

El Jardín Infantil Emma y Antonio teniendo en cuenta los lineamientos curriculares para la educación inicial y con la motivación de alcanzar, los estándares de calidad, pretende brindar un excelente servicio a los niños, niñas y sus familias promoviendo los derechos fundamentales como la salud, sana alimentación, disfrute de espacios adecuados y seguros para su desarrollo integral generando así un impacto significativo en la comunidad.

Principios fomentados por el Jardín

- **Reconocimiento de la diversidad e inclusión de los niños y las niñas**.

Esto a partir del proceso que se realiza a diario en la acogida de Bienvenida al Jardín por medio de la observación y acompañamiento durante las experiencias propuestas con este fin teniendo en cuenta su individualidad.

- **Identificando nuestros niños y niñas**

Aquí los identificamos como personas activas, participativas y autónomas en la construcción de estrategias que los lleven a ser incluidos en sus propios procesos de aprendizaje.

- **Reconocimiento de los intereses de los niños y las niñas.**

Basándonos en las asambleas que se realizan a diario con los niños y las niñas observamos sus necesidades e intereses, logrando utilizar así estrategias pedagógicas llamativas y novedosas con el fin de cumplir los objetivos propuestos en cada experiencia.

- **Construcción de ambientes pedagógicos favorables para el desarrollo de los niños y las niñas.**

La personificación y ambientación de los diferentes espacios generan en los niños y las niñas alegría y expectativa de explorar y conocer nuevas experiencias que dejaran en ellos y ellas un aprendizaje significativo.

- **Buen trato**

El Jardín infantil a diario realiza actividades comunicativas, como el saludo afectuoso, carteles, folletos, asambleas y murales donde los padres de familia y cuidadores participan activamente logrando fomentar el buen Trato con los niños y las niñas, docentes y comunidad evidenciando a diario los resultados de una convivencia amena entre ellos.

- **Investigación e indagación**

Los profesionales en atención a la primera infancia deben ser curiosos y creativos a la hora de planear sus acciones pedagógicas con los niños y las niñas de una forma didáctica y novedosa para poder lograr que se dé una construcción de aprendizaje y que esté mismo sea significativo.

VALORES

Contribuir a fomentar en los niños y las niñas valores y hábitos que persiguen la investigación establecidos en los documentos curriculares, enfatizando el desarrollar actitudes como la solidaridad, verdad, respeto y la responsabilidad que les permite crecer personal y socialmente. Los valores que fundamentan el jardín infantil Emma y Antonio Emma y Antonio son:

***Respeto:**

En el Jardín Infantil Emma y Antonio fomentamos el valor del respeto desde la bienvenida de los niños y las niñas por medio de un saludo caluroso

llamándolos por sus nombres, por medio de experiencias significativas resaltando el buen trato y el respeto por el prójimo.

***Amor:**

El Jardín Infantil Emma y Antonio fortalece el valor del amor en los niños y las niñas por medio de las emociones demostradas a diario, como abrazos, saludos y manifestando actitudes positivas para con los niños, las niñas, padres de familia y el Talento humano.

***Autonomía:**

Las experiencias diarias permiten que los niños y las niñas sean libres de escoger y opinar con un lenguaje acorde para la edad sobre los elementos a utilizar logrando un buen desarrollo en sus procesos de aprendizaje e independencia.

***Convivencia:**

Todas las acciones que se realizan en el Jardín Infantil permiten la interacción permanente entre pares y con adultos tanto en los rituales de cuidado calificado como en las acciones pedagógicas y las capacitaciones que se realizan con padres de familia, fortaleciendo en los niños y las niñas la aceptación por las diferentes opiniones, es así como se desarrollan las dinámicas del Jardín Infantil velando por una sana convivencia.

***Creatividad:**

Potenciamos en los niños y las niñas la creatividad por medio de la elaboración de diferentes elementos dentro de las experiencias pedagógicas, expresando sus opiniones con respecto a temas de interés o situaciones que simplemente lleguen a sus mentes y quieran manifestar además de la socialización espontánea que se realiza entre pares en momentos de juegos o acciones dirigidas, grupales teniendo en cuenta las debidas normas de Bioseguridad establecidas).

LA IDENTIDAD DEL JARDÍN INFANTIL DESDE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestro proyecto pedagógico, **"Juego construyó y aprendo a través de lindas experiencias"**, se soporta en la teoría del constructivismo del juego de L.S Vygotsky (1896 -1934), debido a que le otorga a este un sentido sociocultural qué potencia las habilidades de manera integral de los niños y las niñas de este modo el plantea que el "juego es una realidad cambiante y sobre todo impulsora del desarrollo mental del niño".

Por consiguiente, a través de experiencias significativas propiciadas por los profesionales de atención a la primera infancia se trabaja el juego de manera transversal en las dinámicas planteadas diariamente para los niños y niñas construyendo su aprendizaje su propia realidad social y cultural del mismo modo el juego desarrolla la memoria concentración y atención evidenciándose a través de la práctica pedagógica que los niños y las niñas se apropian de esta manera divertida y transformadora.

Por esta razón el juego en la educación inicial es un Pilar fundamental visto desde el lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial del distrito en dónde al juego se le da un significado pedagógico y estratégico es por ello que desde del Jardín Infantil se adopta el juego como parte fundamental en la construcción de nuestro proyecto pedagógico retomado su valor formativo y de estructuración del sujeto, indispensable en el desarrollo integral de la población atendida con un objetivo claro y un fin didáctico.

LA EDUCACIÓN INICIAL

La educación inicial obedece a un enfoque que busca garantizar los derechos y potenciar el desarrollo de los niños y las niñas, asumiendo que este es un derecho impostergable de la primera infancia y teniendo en cuenta que acorde con nuestra normatividad esta educación se puede brindar desde la modalidad de atención integral a la primera infancia ofrecida por la SDIS y los Jardines privados a niños y niñas que se encuentren entre los 3 meses y los 5 años de edad.

Para el Jardín Infantil Emma y Antonio la educación inicial es concebida como un proceso continuo y constante que garantiza los derechos de la infancia generando espacios pedagógicos que permiten a los niños y niñas afianzar sus habilidades, destrezas y actitudes teniendo en cuenta la etapa de desarrollo en la que se encuentran sin dejar su entorno social contando con el apoyo de las familias usuarias generando así impacto en su calidad de vida.

CONCEPTO DE NIÑO Y NIÑA

Es indispensable reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, lo cual implica partir de su condición de actores transformadores de su propia realidad tanto en el plano individual como en el colectivo; es necesario crear espacios que faciliten las condiciones y construir mecanismos que permitan el pleno ejercicio de la autonomía, el reconocimiento de sus propios derechos, la exigencia de su cumplimiento y el rechazo de su vulnerabilidad; teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado podemos decir que nuestra práctica pedagógica se orienta hacia la atención integral reconociendo las necesidades e intereses de los niños y niñas sin dejar de lado su contexto sociocultural y familiar fomentando la práctica de valores ciudadanos desde la primera infancia lo cual dejará huella en sus vidas.

EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Ocurre cuando la información se conecta con un concepto relevante “Subsunsor” persistente en la estructura cognitiva, esto implica que las nuevas ideas conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que las otras ideas conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente

claras y disponibles en la estructura cognitiva, permitiendo así que el individuo funcione como un punto de anclaje.

Retomando lo planteado por Ausbel es fundamental entender que la educación no solo es transmitir conocimiento de conceptos, sino que abarca la integralidad del sujeto teniendo en cuenta su emotividad valores y creencias.

Para lograr una experiencia significativa en los niños y las niñas atendidos en el Jardín infantil Emma y Antonio, se disponen diferentes juegos tales como; él simbólico que posibilita que los infantes creen a partir de su imaginación y den significado a los objetos y elementos con los cuales representan su realidad cotidiana; así mismo el juego de roles, el cual representa un espacio para imitar acciones situaciones características de personas o personajes en particular empezando a entender el entorno y relacionarse con los pares; el juego de reglas que fortalece en los niños y niñas las bases para que desde la infancia se relacionen con la convivencia que se genera con el otro , ya que posibilita la integración de conocimientos mutuos , entender la posición del compañero, incentivar procesos entre otros.

Los juegos de mesa afianzan en los niños y las niñas la integración y el trabajo en equipo, también el proceso de habilidades cognitivas, comunicativas y sociales donde a través del desarrollo de la concentración se estructura el pensamiento llevando esto a una organización de ideas previas generando el desarrollo del pensamiento lógico en la etapa de operaciones concretas según lo postulado por Piaget desde la parte pedagógica, el juego libre transforma al niño y niña generando un espacio para la autonomía, construcción de conocimiento a

través de exploración de elementos y materiales que promueven el descubrimiento autónomo.

Desde allí se tiene en cuenta las necesidades e intereses de los niños y las niñas los cuales están basados en los conceptos previos, originados desde el contexto cultural social y familiar.

En nuestro proyecto pedagógico se retoma el rol de la profesionales de atención a la primera infancia como una guía orientadora que crea y estructura experiencias pedagógicas que llevan a la vivencia de la imaginación que les permiten a los niños y las niñas ampliar su conocimiento por medio de estrategias lúdicas creativas e innovadoras generando espacios que afianzan las habilidades y destrezas para que el niño y la niña logré un aprendizaje significativo dónde cobra relevancia la etapa del desarrollo de los niños y las niñas, sus intereses, necesidades , capacidades y habilidades a fortalecer.

EJES DE TRABAJO PEDAGÒGICO

Nuestro proyecto pedagógico plantea una propuesta basada en experiencias artísticas, siendo esta una línea que posibilita dar respuesta a las necesidades actuales de los niños, niñas y sus familias, la cual se fundamenta en aportes de reconocidos autores pedagógicos como lo son Francesco Tonucci y Loris Malaguzzi, los cuales resaltan la importancia de la escucha activa al niño, el reconocimiento de sus particularidades y potencialidades, como las diversas formas en que interpretan el mundo, experimentan, exploran y descubren la realidad, paralelo a ello, se formulan los ejes de trabajo pedagógico en la primera infancia los

cuales organizan y direccionan el trabajo pedagógico dentro de nuestro Jardín Infantil Emma y Antonio, por lo que se retoma el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito en donde se precisa "Los ejes no se conciben como aspectos cerrados, lineales o secuenciales, sino que son referentes para la organización del trabajo pedagógico con los niños y las niñas en los cuales, ellos y ellas son reconocidos como sujetos activos, propositivos, únicos, pensantes y sensibles." (Actualización Secretaria de Educación del Distrito); por lo cual el jardín infantil Emma y Antonio propone tres ejes de trabajo los cuales están acompañados de desarrollos a fortalecer: teniendo en cuenta las habilidades y destrezas propias de cada nivel (caminadores, párvulos, prejardín y jardín).

Para ello, se abordaron siguientes los ejes:

IDENTIDAD SOCIAL E INDEPENDENCIA

Los niños y las niñas establecen y descubren a través de la relación directa e indirecta con sus pares y profesionales en atención a la primera infancia sus emociones, aptitudes, comportamientos y se vinculan con las rutinas establecidas dentro del jardín infantil, lo que los lleva a adaptarse, relacionarse y empezar su identidad y fortalecer su autonomía y seguridad dentro de un entorno diseñado para potenciar sus habilidades y destrezas de manera integral, teniendo en cuenta las necesidades propias de cada grupo, llevándolos a entender las normas que les permite vivir en sociedad.

ME COMUNICO A TRÁVES DE MI CUERPO Y EL ARTE

El entorno que rodea los niños y niñas los lleva a imaginar, descubrir y representar lo que perciben en su realidad desde su fantasía, los llevan a imitar los roles que observan en su entorno cercano, así mismo, los niños todo el tiempo se comunican no solo por medio de la expresión verbal, sino también a través de movimientos propios de su comunicación corporal y el uso de expresiones artísticas de su interés, por medio de las cuales representan sus gustos e interpretaciones de la realidad.

DISFRUTO DE NUEVAS EXPERIENCIAS A TRÁVES DE MIS SENTIDOS

La exploración al igual que los sentidos posibilita a los niños y las niñas desarrollar funciones cognoscitivas fundamentales como lo son la atención, la memoria y la curiosidad, favoreciendo de esta manara la resolución de problemas, el razonamiento, el lenguaje y la creatividad, ya que, por medio de esto, ellos y ellas pueden adquirir información de su entorno y dar a conocer sus interpretaciones.

EJES DE TRABAJO PEDAGOGICO

NIVEL DE CAMINADORES

EJES DE TRABAJO	DESARROLLOS POR FORTALECER
IDENTIDAD SOCIAL E INDEPENDENCIA	Hace uso de espacios y situaciones en donde expresa sus emociones de forma segura logrando despedirse de su cuidador de manera tranquila. Usa gestos simples y cotidianos para expresar sus necesidades y emociones. Dispone de ambientes seguros y ricos en experiencias sensoriales que le permite potenciar la

	construcción de su identidad y la posibilidad de que manifiesten sus preferencias. Avanza en el proceso de control de esfínteres de acuerdo a sus características y ritmos propios. Disfruta de la variedad de objetos que le llama la atención moviéndose libremente por el espacio y eligiendo el de su preferencia.
ME COMUNICO A TRÁVES DE MI CUERPO Y EL ARTE	Expresa emoción al encontrar objetos escondidos y los exhibe para sentirse orgulloso de su hallazgo. Utiliza sus sentidos para explorar y descubrir el medio que lo rodea. Explora su entorno expresando emociones según sea su experiencia con el mismo. Participa y disfruta de la representación de vivencias cotidianas por medio del juego. Personifica personajes u animales según sea su acción por medio de gestos y sonidos afianzando su lenguaje. Realiza desplazamientos por el espacio de distintas formas, con lo que amplía sus posibilidades de exploración y satisfacción de sus intereses.
DISFRUTO DE NUEVAS EXPERIENCIAS A TRÁVES DE MIS SENTIDOS	Indaga sobre los acontecimientos que observa, realizando preguntas sencillas como (que es, donde, porque, para que). Resuelve situaciones o problemas sencillos que se presentan como efecto a algunas de sus acciones. Reconoce nuevos ambientes a través de su exploración sensorial. Se sorprende al observar cambios o transformaciones en los elementos que manipula. Disfruta de la construcción de torres y del efecto que se produce al derribarlas. Se interesa por explorar diversas texturas, emitiendo la sensación que estas le producen. Explora los objetos de diversas maneras, los golpea, sacude, lanza y esconde para divertirse y observar su efecto. Descubre materiales y objetos en el ambiente explorándolos según su acción propiciando su desplazamiento, moverlos tirarlos desde su propia altura

NIVEL DE PARVULOS

EJES DE TRABAJO	DESARROLLOS POR FORTALECER
IDENTIDAD SOCIAL E INDEPENDENCIA	Disfruta de espacios donde se promueve la independencia y autonomía y a la hora de comer logra la ingesta de toda la comida y el gusto por los alimentos. Se siente seguro o segura en compañía de las personas adultas que le rodean, a las cuales le expresa sus sentimientos Establece vínculos afectivos con los profesionales de atención a la primera infancia, a través de las continuas interrelaciones, la comunicación corporal, verbal y de los cuidados que recibe. Se identifica como una persona independiente a través del reconocimiento de su nombre, imagen, objetos y juguetes que le pertenecen. Manifiesta cuáles son sus preferencias en medio de experiencias de movimiento, exploración, percepción, entre otros. Comparte juegos con sus pares, reconociendo y valorando las diferencias y los aspectos que tienen en común, además, de comprender las características individuales afianzando los vínculos afectivos. Comparte actividades y juegos colaborativos lo que da lugar para que asuma progresivamente responsabilidades y establezca normas. Explora y comparte de actividades con sus pares, tales como colorear, explorar texturas y formas utilizando diferentes materiales como arcilla, plastilina, vinilos, entre muchos otros. Expresa emociones y sentimientos combinando lo verbal, lo gestual y lo simbólico. Reconoce sus trabajos como logros personales e individuales, y los da a conocer con orgullo a quien los rodea. Realiza acciones y juegos grupales dándole sentido colectivo a sus intenciones, llegando a acuerdos y expresiones más elaboradas de sus intereses.

	Sigue instrucciones sencillas al momento de llevar a cabo las experiencias pedagógicas, teniendo en cuenta las indicaciones y respetando los turnos propuestos por los profesionales de atención a la primera infancia. Siente afecto y cariño por los profesionales de atención a la primera infancia, sus pares y el jardín, sintiéndose parte de el con identidad y sentido de pertenencia. Se adapta tranquilamente a las rutinas como los momentos de comer, higiene, y juego dentro del contexto del jardín. Se mueve por el espacio buscando satisfacer su curiosidad por los objetos, con los cuales experimenta y busca posibilidades. Reconoce relaciones con sus compañeros, compañeras, profesionales de atención a la primera infancia, compartiendo con ellos actividades de la cotidianidad (juegos, exploración del medio y de los objetos), a través de las cuales reconozca normas, los pactos o acuerdos propios del jardín. Se adapta a diferentes contextos, estableciendo la relación entre los espacios y los usos de los mismos; asumiendo que hay un lugar para dormir, otro para comer y otro para sus necesidades fisiológicas. Expresa libremente sus sentimientos y opiniones sobre eventos cotidianos en la relación con sus compañeros y compañeras del jardín. Se interesa por las diferencias corporales de los niños y las niñas, atendiendo a sus particularidades. Reconoce algunas partes de su esquema corporal, el cual es capaz de señalar en su cuerpo y el de sus compañeros. Reacciona a los estímulos emocionales que le proporciona su entorno, compañeros, compañeras y cuidadores, a los cuales reacciona de acuerdo a su sentir. Da a conocer sus emociones de forma espontánea, refiriendo gusto, disgusto, tristeza, alegría, entre otras. Se siente segura/o cuando se separa de sus padres, profesionales de atención a la primera infancia y

	tranquilamente inicia una experiencia pedagógica de manera. Empieza a establecer relaciones de afecto con sus compañeros y compañeras los cuales están mediados por valores, cuidado, afecto y colaboración. Disfruta de los espacios en donde se promueven las acciones de cuidado calificado en donde cada vez es más independiente. Se reconoce como niño o niña atendiendo a sus características.
ME COMUNICO A TRÁVES DE MI CUERPO Y EL ARTE	Siente agrado por experimentar con diversos materiales los cuales le pueden causar sensaciones al manipularlos o tener contacto con ellos. Cuenta situaciones vividas, lo que quiere, observa o siente, empleando frases de 3 o más palabras. Realiza juegos de roles, en donde representa situaciones vida diaria. Realiza movimientos progresivos teniendo en cuenta sus posibilidades y características, respondiendo a los estímulos externos de la cotidianidad. Se mueve por el espacio, buscando satisfacer su curiosidad por los objetos, con los cuales experimenta y busca posibilidades. Asume diferentes posiciones para representar a través de su cuerpo a personas, animales y situaciones de la vida diaria. Busca espontáneamente, rodar, girar, balancearse, entre otros movimientos que le permiten explorar su entorno. Tiene capacidad de imitar y reproducir coreografías sencillas de bailes que le son familiares y significativos. Busca espontáneamente rodar, girar, balancearse, reptar, entre otros movimientos que permiten explorar su medio, haciendo cada vez más evidentes sus intenciones y su disfrute al moverse. Alcanza, agarra, trasporta suelta objetos de cualquier posición: sentado, parado y en marcha, al tiempo que explora diversas posibilidades de acción y movimiento, por ejemplo, arrastrar un carro, lanzar un

	juguete al aire, hacer rodar una pelota empujada o patearla, entre otras. Expresa agrado por actividades como llenar, vaciar, amontonar, tumbar, hurgar y escudriñar los objetos de su entorno, los cuales explora descubriendo a través de ellos, nuevas posibilidades corporales. Observa los gestos y movimientos de las personas que son significativas y los recrea a traes de la imitación, produciendo cada vez con mayor propiedad mensajes corporales sencillos y mostrando interés por representar movimientos de animales y personajes de su preferencia, hasta llegar a caracterizar en sus juegos personajes reales e imaginarios. Transforma y les da significado a los objetos de juego de acuerdo a su imaginación y creatividad. Es más clara su expresión verbal y enriquecida con nuevas palabras u oraciones con sentido completo. Entiende e interpreta narraciones cortas que se acompañan de dramatizaciones, sonidos y objetos que le facilitan su comprensión. Participa activamente en juegos de roles y representaciones con coherencia y sentido. Relaciona el movimiento manual del trazo con la expresión de ideas y explica sus creaciones. Repite el ritmo de algunos sonidos o silabas de palabras cortas de las canciones que escuchan. Reproduce ritmos cortos con la voz y lo adaptan a otras expresiones corporales. Reproduce ritmos cortos con la voz y los adapta a otras expresiones corporales. Comprende e interpreta narraciones cortas que se acompañan de dramatizaciones, sonidos y objetos que le facilitan su compresión. Participa activamente en juegos de roles y representaciones con coherencia y sentido. Relaciona el movimiento manual del trazo con la expresión de ideas y explica sus creaciones. Explora colores, texturas, formas utilizando diferentes materiales como (arcilla, plastilina, vinilos entre muchos más).

	Fortalece su expresión verbal y la enriquece con nuevas palabras u oraciones con sentido completo. Expresa emociones y sentimientos combinando lo verbal, lo gestual y lo simbólico. Formula preguntas a manera de hipótesis para reafirmase una respuesta coherente y lógica de sus experiencias. Reconoce sus trabajos como logros personales e individuales y los dan a conocer con orgullo a quienes le rodean. Transforma y les da significado a los objetos de juego de acuerdo a su imaginación y creatividad. Realiza acciones y juegos grupales dándole sentido colectivo a sus intenciones, llegando a acuerdos y expresiones más elaboradas de sus intereses. Repite el ritmo de algunos sonidos o silabas de palabras cortas de las canciones que escucha. Crea un juego usando objetos y situaciones imaginarias. Sigue secuencias de movimientos alternando brazos, piernas, cabeza, para presentar coreografías y/o actividades de movimiento corporal.
DISFRUTO DE NUEVAS EXPERIENCIAS A TRÁVES DE MIS SENTIDOS	Tiene la capacidad de entender las características y rasgos de los demás niños y niñas que comparten con el y/o ella. Reconoce que hace parte de una familia y que ocupa un lugar especial dentro de ella con roles y actividades propias para su condición y edad. Es solidario y/o solidaria con los demás cuando requiere ayuda o están en situaciones diversas con respecto a la suya. Imita las rutinas diarias que desarrolla en el jardín en su vida cotidiana en diferentes contextos como familiar, social y comunitario. Progresivamente van relacionando y entendiendo grados de consanguinidad y parentesco como mamá, papá, hermanos, tíos, primos, abuelitos y demás parientes. Relaciona ciertos vestuarios u objetos, con las diferentes ocupaciones o roles.

	Construye torres con fichas de arma todo y donas encajarles de forma libre. Pregunta el porqué de las cosas, buscando satisfacer su curiosidad. Disfruta de ambientes y movimientos en los que tenga la oportunidad de expresar comprender mensajes, valiéndose de lenguajes no verbales, como la expresión corporal, artística y la lectura de imágenes. Disfruta explorando y otorgando sentido a los primeros libros de imágenes y otros lenguajes gráficos y audiovisuales de su entorno cotidiano. Explora las posibilidades que tiene para identificar, en sus cuidadores y pares, intenciones, sentimientos, emociones y deseos, interpretando paulatinamente elementos como la postura, los movimientos del cuerpo y la expresión del rostro. Afianza gradualmente su comunicación incrementando su vocabulario y el uso adecuado de diferentes expresiones lingüísticas que enriquecen su comunicación. Percibe detalles visuales y elementos que contribuyen la imagen visual tales como formas, colores y movimientos. Desarrolla paulatinamente la relación entre el movimiento manual y el trazo en el garabateo. Imita el sonido característico de algunos animales, medios de trasporte y sonidos del medio ambiente. Canta y acompaña canciones con instrumentos que le permiten expresarse libremente de acuerdo con las emociones que trasmita la música. Disfruta de distintas propuestas sensitivas que otorgan narraciones enriquecidas con sonidos, olores, sabores, movimientos e imágenes. Expresa libremente deseos, intereses e inquietudes a través del juego personal con objetos, muñecos y títeres. Descubre posibilidades perceptivas de sus sentidos como saborear, escuchar, tocar, olfatear y ver, a través de la interacción con diversos elementos naturales y artificiales que encuentra en su entorno.

NIVEL DE PRE JARDIN

EJES DE TRABAJO	DESARROLLOS POR FORTALECER
IDENTIDAD SOCIAL E INDEPENDENCIA	Reconoce que sus acciones y actitudes producen sentimientos y reacciones en las personas que le acompañan. Reconoce progresivamente sus capacidades, utilizándolas para la realización de actividades en donde representa situaciones de su vida cotidiana. Manifiesta iniciativa por relacionarse con otros, a partir de juegos espontáneos y juegos propios de la edad, asumiendo así mínimas responsabilidades. Reconoce normas y acuerdos, por medio de los cuales se relaciona e interactúa, logrando una sana convivencia. Manifiesta interés por vestirse y desvestirse solo, sin ayuda del adulto. Construye relaciones de confianza, cuidado, afecto y seguridad, basados en respeto consigo mismo y con los demás. Participa en grupos de trabajo en los que comparte y resuelve pequeñas dificultades sin ayuda del adulto. Comunica sus sentimientos e intereses, por medio de la expresión oral y gestual. Expresa de manera individual y grupal emociones e ideas, respetando la opinión del otro. Reconoce sus particularidades, identificando su género niño/niña. Disfruta del juego simbólico, mediante experiencias en donde representa situaciones de su cotidianidad. Adaptarse tranquilamente a rutinas cotidianas, dentro del contexto del jardín. Identificarse como una persona independiente, a través del reconocimiento de su nombre, imagen, objetos y juguetes que le pertenecen. Demuestra independencia en las acciones de higiene personal y autocuidado, fortaleciendo su identidad personal.

ME COMUNICO A TRÁVES DE MI CUERPO Y EL ARTE	Descubre posibilidades de movimiento que le ofrece su cuerpo, para explorar y resolver situaciones que se presentan en su entorno. Desarrolla conductas de autocuidado en la medida que conoce su cuerpo. Reconoce nuevas posibilidades perceptivas mediante la exploración de su entorno y cuerpo, descubriendo así múltiples movimientos. Elabore en forma simbólica representaciones gráficas, que le permitan identificar paulatinamente la imagen del cuerpo. Sigue secuencias de movimientos alternando brazos, piernas, cabeza entre otras. Plantea cuestionamientos sobre su imagen corporal, en relación con la de los otros, reconociendo así sus particularidades. Desplazarse con propiedad y sortear obstáculos que le permitan descubrir las posibilidades que le ofrece su cuerpo. Experimente cambios de velocidad al desplazarse por un espacio vacío o con obstáculos. Combine marcha con saltos, carreras y lanzamientos sin perder el equilibrio. Juegue con su cuerpo y se emocione al imaginar, reproducir, inventar y recrear nuevas formas de movimiento. Improvisar y crear movimientos al escuchar una melodía, utilizando como principal medio su cuerpo. Hacer uso del arte en sus diversas manifestaciones (Dibujo, expresión plástica, artística, musical, dramática y mímica) para comunicar necesidades e intereses. Establecer contacto con diferentes materiales impresos que contengan imágenes a las que pueda darles significado. Disfrute leyendo imágenes a su manera, descubriendo más sentidos en las ilustraciones. Participar en situaciones comunicativas que propicien la necesidad de explicar y argumentar sus ideas, potenciando así su vocabulario.

	Disfrute de la oralidad, a través de la escucha y la producción de cuentos, juegos de palabras, onomatopeyas, rondas y canciones, fortaleciendo su pronunciación. Use la expresión gráfica de manera diversificada (Pintura, dibujo, garabateo), para manifestar ideas e intereses. Realice producciones gráficas de manera voluntaria en las que eventualmente use signos no convencionales de la escritura. Represente figuras humanas, seres y objetos a través de la plástica. Afiance el sentido rítmico llevando el pulso musical con distintas partes del cuerpo. Participe en la creación de instalaciones y ambientaciones utilizando elementos plásticos. Aborde el manejo del color, de las texturas y otros elementos por medio de diversas técnicas. Inicie el reconocimiento de algunas de las propiedades del sonido, suave, fuerte, entre otros. Imite vocalizaciones sencillas para reemplazar letras de canciones, que le permitan expresarse por medio del canto. Afiance el sentido rítmico llevando el pulso musical con distintas partes del cuerpo. Muestre interés por determinados instrumentos musicales, evidenciándolo en la elección e interpretación de los mismos. Exprese sus deseos e intereses dentro de cada juego dramático con otros niños y niñas. Participe activamente cómo espectador en espacios dramáticos.
DISFRUTO DE NUEVAS EXPERIENCIAS A TRÁVES DE MIS SENTIDOS	Explorar colores, formas y texturas relacionándolas con las sensaciones y emociones que le generan. Inicie el uso de las nociones gráficas de espacio nocio-temporal - dentro, fuera, arriba, abajo, en las representaciones planteadas. Disfrute de la construcción, desarme y creación de sus juguetes u objetos de su entorno.

	Identifique formas de vida, costumbres, tradiciones y acontecimientos significativos. Descubra y establezca secuencias y patrones, teniendo en cuenta formas, colores, tamaños de objetos e imágenes. Plantear estrategias para iniciar el proceso de clasificación y/o agrupación. Identifique algunos atributos y características de formas, objetos y dibujos, para así realizar construcciones propias. Disfrute de ambientes donde tenga diversas posibilidades estéticas, ampliando sus alternativas para crear, construir, y explorar. Agrupa los materiales de juego por sus semejanzas y clasifica los objetos, teniendo en cuenta su forma, color tamaño y textura. Inicia con el reconocimiento de colores, a través de la exploración libre. Identifica formas de vida, costumbres y tradiciones, reconociendo que hace parte de ellas. Crea de forma libre con diversos elementos y juguetes, los cuales clasifica según semejanzas. Observar y experimentar con fenómenos físicos y naturales, a fin de formular hipótesis sobre lo realizado.

NIVEL DE JARDIN

EJES DE TRABAJO	DESARROLLOS POR FORTALECER ENTRE EL NACER Y EL CAMINAR.
IDENTIDAD SOCIAL E INDEPENDENCIA	Explorar colores, formas y texturas relacionándolas con las sensaciones y emociones que le generan. Inicie el uso de las nociones gráficas de espacio nocio-temporal - dentro, fuera, arriba, abajo, en las representaciones planteadas. Disfrute de la construcción, desarme y creación de sus juguetes u objetos de su entorno. Identifique formas de vida, costumbres, tradiciones y acontecimientos significativos.

	Descubra y establezca secuencias y patrones, teniendo en cuenta formas, colores, tamaños de objetos e imágenes. Plantear estrategias para iniciar el proceso de clasificación y/o agrupación. Identifique algunos atributos y características de formas, objetos y dibujos, para así realizar construcciones propias. Disfrute de ambientes donde tenga diversas posibilidades estéticas, ampliando sus alternativas para crear, construir, y explorar. Agrupa los materiales de juego por sus semejanzas y clasifica los objetos, teniendo en cuenta su forma, color tamaño y textura. Inicia con el reconocimiento de colores, a través de la exploración libre. Identifica formas de vida, costumbres y tradiciones, reconociendo que hace parte de ellas. Crea de forma libre con diversos elementos y juguetes, los cuales clasifica según semejanzas. Observar y experimentar con fenómenos físicos y naturales, a fin de formular hipótesis sobre lo realizado.
ME COMUNICO A TRÁVES DE MI CUERPO Y EL ARTE	Reconoce que sus acciones y actitudes producen sentimientos y reacciones en las personas que le acompañan y en los objetos que manipula. Identifica su sexo, teniendo en cuenta los rasgos característicos de su cultura y contexto social. Disfruta de juegos simbólicos, acercándose a los otros niños y niñas para compartir espacios y juguetes. Reconoce las características y cualidades de los pares y adultos, estableciendo relaciones de respeto, de valoración hacia el otro e identificándose con las mismas. Construye relaciones de confianza, cuidado, afecto, seguridad y colaboración basados en las normas y acuerdos de su entorno social. Establece acuerdos y reglas que se reconozcan y acepten en el grupo de trabajo. Muestra independencia en la realización de actividades de higiene personal como cepillado de

	dientes, peinado y baño del cuerpo, entre otras, hasta desarrollarlas sin ayuda del adulto. Reconoce las normas y los acuerdos por medio de los cuales se regulas las rutinas cotidianas de la institución. Construye relaciones de confianza, cuidado, afecto, seguridad y colaboración basados en las normas y acuerdos de su entorno social. Opina de manera clara y oportuna sobre situaciones de su jardín, de la familia y su barrio, reconociendo que forma parte de una sociedad. Expresión en la primera infancia: comunicación a través de los lenguajes y el movimiento. Manifiesta iniciativa por relacionarse con otros (tanto adultos como niños) a partir de conversaciones y juegos propios de su edad. Expresa oralmente sus sentimientos, intereses, ideas, opiniones, y necesidades, entre otros, en diálogos con adultos o pares, en situaciones espontaneas o planeadas. Participa en diversos juegos en los cuales representa las vivencias que tiene en su cotidianidad, a través de su cuerpo, materiales y objetos. Propone espacios para el reconocimiento de rasgos propios de cada cultura, a partir de la música y la expresión corporal en la danza. Reconoce sus creaciones artísticas, así como las de otros niños y niñas por su carácter creativo y personal, de manera organizada y con respeto. Experimenta cambios de velocidad al desplazarse libremente en un espacio vacío o con obstáculos, identificando de esta manera las mejores opciones de desplazamiento que le ofrece su cuerpo. Logra mayor equilibrio mientras transporta objetos, dejando poco a poco de lado apoyos externos a la hora de saltar y trepar, ganando mayor independencia. Combina la marcha con saltos, carreras y lanzamientos sin perder el equilibrio mientras se dirige a un objeto previamente planificado.

	Utiliza diferentes medios no verbales para expresar algún mensaje, tales como símbolos gráficos en el dibujo, la expresión plástica, musical, los juegos teatrales y la mímica. Enfatiza, acompaña y enfoca su expresión oral por medio de elementos no verbales que implican el uso de su cuerpo y rostro (levantar las cejas, fruncir el ceño, entrecerrar los ojos, señalar con un dedo). Usa su lenguaje para interactuar, jugar, comunicar y expresar deseos, necesidades, opiniones, ideas, preferencias y sentimientos, que relatan sus vivencias en diversas situaciones de su cotidianidad.
DISFRUTO DE NUEVAS EXPERIENCIAS A TRÁVES DE MIS SENTIDOS	Realiza una exploración del medio por medio de colores, formas, texturas y tamaños relacionándolos con las diferentes sensaciones y emociones que le generan. Participa en la creación de instalaciones, escenografías y ambientaciones utilizando diversos elementos plásticos, los cuales organiza en el espacio según sus juegos. Combina diferentes técnicas de expresión plástica, incorporando elementos como línea, forma, color y textura sobre superficies observadas. Explora su entorno potenciando su capacidad de asombro, indagación, experimentación y construcción de sus propias ideas sobre el entorno natural. Manifiesta el interés y las inquietudes por los seres vivos y los fenómenos de la naturaleza. Propicia espacios donde se pueda manipular objetos, materiales, juguetes, sustancias que le permitan amasar, mezclar, combinar colores, olores, sabores y hacer sus propios experimentos. Propicia espacios y ambientes para reconocer e indagar por los cambios que suceden en su entorno cotidiano (nuevas personas, objetos y acontecimientos) Disponer objetos para que los agrupen por semejanzas (clasificación), los organicen por diferencias (orden). Resuelve creativamente problemas cotidianos como prender o apagar la luz, tomar objetos que estén

	fuera de su alcance o den nuevas formas de uso a los objetos ya identificados en un juego de roles. Observa imágenes, descubriendo su entorno natural e indicando con un lenguaje apropiado que función puede cumplir.

PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO

El Jardín Infantil deberá promover el buen trato en los niños y niñas a través de manifestaciones de afecto, protección, crianza, apoyo y socialización garantizando las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo integral.

En el Jardín Infantil se promueve el buen trato desde el inicio de la jornada brindando una bienvenida afectuosa a cada uno de los niños y las niñas, esto también se evidencia en las experiencias pedagógicas realizadas por de los profesionales en atención a la primera infancia a los padres de familia se les brinda capacitaciones y dramatizaciones de diferentes situaciones con el objetivo de generar un ambiente tranquilo y alegre para los niños y las niñas.

PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN NUESTRO JARDÍN

Favoreciendo los espacios y condiciones para que las madres lactantes y gestantes en forma exclusiva brinden a los niños y niñas lactancia materna en el Jardín Infantil Emma y Antonio se promueve la lactancia materna ya que se cuenta con una sala amiga que atiende madres lactantes y gestantes que necesitan un espacio adecuado e higiénico diseñado especialmente para brindar un servicio de

calidad, garantizando una adecuada práctica ; aquí se realizan capacitaciones permanentes a los padres de familia y al talento humano orientándolos sobre los beneficios, la adecuada extracción de la leche materna y el almacenamiento de la misma , existe un grupo de apoyo conformado por de los profesionales en atención a la primera infancia y padres de familia quiénes promueven la lactancia materna abordando temas de interés para el desarrollo integral de los niños y las niñas tales como:

- Reconocimiento de la sala amiga.
- Vacunación
- Alimentación complementaria
- EDA
- ERA
- Brotes e higiene oral.

Así mismo el crecimiento y desarrollo dando fe y acción al buen trato y prevención de accidentes.

PROMOCIÓN DE LA SALA AMIGA DEL JARDÍN INFANTIL EMMA Y ANTONIO

En el Jardín Infantil Emma y Antonio se promueve la lactancia materna realizando seguimiento a las actividades de promoción mencionadas anteriormente, todo ello mediante el diligenciamiento de actas, realización de cronogramas,

actividades, murales y folletos informativos, como constancia de asistencia a las reuniones se realizan las firmas de padres de familia asistentes.

Es necesario mencionar el compromiso del Jardín Infantil Emma y Antonio en el mes de agosto donde se celebra el mes de la lactancia materna por ende se realizan actividades, campañas, marchas y exposiciones que permitan la retroalimentación con las a las amigas de los Jardines de la localidad y el distrito.

La sala materna brinda a los niños y las niñas entre los 3 meses y los 2 años de edad la oportunidad de conocer un nuevo escenario que proporciona otras posibilidades de desarrollo fuera de su hogar, al llegar al Jardín Infantil el bebé está acompañado por otros niños y niñas y personas adultas con quienes establece vínculos afectivos que le permitirán sentirse seguro y tranquilo en este ambiente.

PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

El Jardín Infantil Emma y Antonio sistematiza y organiza los procesos de observación, seguimiento y valoración de los niños y niñas que surgen en la implementación del Proyecto Pedagógico “Juego, Construyo y Aprendo a través de lindas experiencias” mediante los siguientes instrumentos:

PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

La planeación es una herramienta pedagógica en la cual los profesionales de atención a la primera infancia tienen en cuenta el conocimiento previo de los niños y las niñas participantes, así mismo sus experiencias significativas, saberes y la construcción de los mismos, con base a lo anterior se debe partir de sus necesidades, intereses y particularidades, del deseo por explorar, descubrir, indagar, imaginar, crear, participar, compartir y el expresar de nuestros niños y niñas durante cada jornada, teniendo en cuenta el fortalecimiento de sus habilidades y destrezas, su sentir y las diversas novedades que se pueden presentar durante el día, para su registro, observación, ejecución y valoración.

Nuestra planeación Pedagógica consta de los siguientes ítems de registro:

- Fecha: Describe el día en el cual será realizada la experiencia.
- Grupo: Nivel en el que se desarrolla la experiencia.
- Experiencia que inspira: Es el nombre de la experiencia, debe ser claro y dar cuenta de lo que encontraremos plasmado para el desarrollo de la experiencia.
- Eje de trabajo: Guiado según el **"Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito"** teniendo en cuenta las actividades rectoras, las habilidades a fortalecer, esto orientando a la acción pedagógica, teniendo como base el cuidar, acompañar y provocar el desarrollo infantil, con la finalidad de potenciar las capacidades de los niños y niñas participantes.
- Clave pedagogía-Propósito: Da cuenta del que, el quien, el cómo y el para que, de la experiencia propuesta, debe iniciar con un verbo

en infinitivo, mencionar los niños y niñas, así mismo la experiencia y/o recursos, teniendo en cuenta la finalidad de la misma.

- Bienvenida: Se da desde el ingreso de los niños y niñas al Jardín Infantil Emma y Antonio, iniciando con la observación física, emocional y de salud, con un amable saludo, es aquí donde los profesionales de atención a la primera infancia comienzan la provocación al descubrimiento y participación, utilizando como activador diferentes propuestas (canto, baile, narración, asamblea, sonidos, juegos cortos, dialogo e intercambio de saberes, cuestionamientos o preguntas, entre otras), disponiendo de este modo a los niños y niñas para iniciar la experiencia del día.

- Experiencia: Se motivan a los niños y niñas al saber, los profesionales de atención a la primera infancia ha estimulado y preparado sus sentidos para dar inicio a la experiencia, aquí se registra la descripción detallada de la acción pedagógica, debe especificar la estrategia a utilizar según los ejes de trabajo, la ubicación de los niños y niñas, el espacio donde se llevará a cabo la experiencia, la cual puede ser dentro o fuera del aula haciendo uso de otros ambientes de aprendizaje del Jardín Infantil, se debe registrar la participación del grupo, los recursos e implementos de los cuales dispondrá la profesionales de atención a la primera infancia, la ambientación y enriquecimiento del espacio, donde el rol de los profesionales en atención a la primera infancia en ser mediador y ellos y ellas constructores de su propio conocimiento; debe estar hilado o dar cuenta de la relación del eje de trabajo y la clave pedagógica.

-

- Valoración del Proceso: Responde a la observación realizada por los profesionales de atención a la primera infancia a los niños y niñas durante la jornada, debe dar respuesta a la clave pedagógica establecida, resaltando particularidades o novedades que se dan durante la experiencia, así mismo contener aspectos importantes que se den en el momento de la participación de los niños y niñas, la interacción entre pares, la cual es de gran importancia para continuar estableciendo diversas experiencias, de igual manera se evidencian sus necesidades e intereses, aquí no solo se registra la acción en la experiencia pedagógica sino también se debe tener en cuenta los rituales en los que participan, ritual de cuidado calificado, alimenticio y del sueño.

- Reflexión pedagógica: Es un proceso de análisis, interpretación y comprensión que realizan los profesionales en atención sobre las experiencias vividas por los niños y niñas durante las diferentes actividades y momentos cotidianos. Se identifican avances, intereses, necesidades, fortalezas y desafíos en el desarrollo infantil, permitiendo reconocer cómo aprenden, interactúan y construyen conocimientos.

Este ejercicio reflexivo favorece la toma de decisiones pedagógicas pertinentes, la reorganización de ambientes, materiales y estrategias, así como la planeación de nuevas experiencias que respondan a las características y particularidades de cada niño y niña. De esta manera, la reflexión pedagógica se convierte en una herramienta fundamental para

garantizar procesos educativos intencionados, significativos y de calidad que promuevan el desarrollo integral en la primera infancia.

OBSERVADOR DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Es el registro detallado que realizan los profesionales en atención a la primera infancia, producto de la observación constante de los niños y niñas durante las jornada diaria, teniendo en cuenta su estado físico, emocional y de salud, donde se describe de manera integral los avances, habilidades y destrezas de cada proceso a fortalecer, teniendo en cuenta los ejes de trabajo, su interacción con pares, la exploración el medio, su ritmo de aprendizaje y la vivencia en el Jardín Infantil, la realización individual y grupal en los rituales, de igual manera su acción en las experiencias, como también se debe tener en cuenta en la valoración de las experiencias, las particularidades como seres únicos e individuales siendo este un instrumento de observación y seguimiento a cada proceso del niño y la niña. Por último, este documento es presentado a los padres de familia para su posterior lectura y firma haciéndoles partícipes de este proceso dando cumplimiento a la corresponsabilidad.

Así mismo, este documento se anexa a la historia social de cada niño y niña al finalizar el mes, el registro y argumentación de este es realizado por cada profesionales de atención a la primera infancia semanalmente.

fundación social
castillo san lucas

Observador Pedagógico y Valoración de las Experiencias

El observador pedagógico es un instrumento de seguimiento y valoración que permite registrar de manera sistemática y detallada los procesos de desarrollo de los niños y niñas. Este documento es elaborado por las profesionales de atención a la primera infancia a partir de la observación permanente realizada durante la jornada diaria, teniendo en cuenta aspectos relacionados con su estado físico, emocional, de salud y bienestar general.

A través de este registro se describen de manera integral los avances, habilidades, fortalezas, intereses y aspectos por fortalecer de cada niño y niña, considerando los ejes de trabajo pedagógico, las actividades rectoras de la primera infancia y las experiencias significativas desarrolladas en el Jardín Infantil. Asimismo, se valoran aspectos relacionados con la interacción con sus pares y adultos, la exploración del medio, la participación en los rituales cotidianos, la construcción de autonomía, las formas de comunicación, los procesos de aprendizaje y su desarrollo integral.

La valoración de las experiencias pedagógicas reconoce a cada niño y niña como un ser único, diverso e irrepetible, respetando sus ritmos, características, capacidades, intereses y formas particulares de aprender e interactuar con el entorno. De esta manera, el observador pedagógico se convierte en una herramienta fundamental para la reflexión pedagógica, la toma de decisiones y el fortalecimiento de las prácticas educativas.

El registro y la argumentación de este proceso son realizados semanalmente por las profesionales de atención a la primera infancia. Al finalizar cada mes, el documento es socializado con las familias para su lectura y firma, promoviendo su participación activa y fortaleciendo el principio de corresponsabilidad en el proceso de desarrollo y educación de los niños y niñas.

Posteriormente, el observador pedagógico se anexa a la historia social de cada niño y niña, constituyéndose en un soporte documental que evidencia el seguimiento continuo y la trayectoria de su desarrollo dentro del Jardín Infantil.

INFORME DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

El Informe del Desarrollo Integral de los Niños y Niñas es un instrumento de valoración y seguimiento que permite evidenciar de manera descriptiva, detallada e integral los procesos de desarrollo alcanzados por cada niño y niña durante su permanencia en el Jardín Infantil. Este informe se construye a partir de la observación permanente, el acompañamiento pedagógico, el seguimiento individual y la valoración de las experiencias desarrolladas en los diferentes momentos de la cotidianidad.

Su elaboración se realiza durante cuatro periodos bimestrales a lo largo del año y se fundamenta en los registros consignados en los observadores pedagógicos, los cuales permiten recopilar información significativa sobre los avances, habilidades, destrezas, intereses, fortalezas y procesos en desarrollo de

cada niño y niña. A partir de esta información, las profesionales de atención a la primera infancia consolidan una valoración integral que da cuenta de los procesos vividos en relación con las actividades rectoras, los ejes de trabajo pedagógico y las dimensiones del desarrollo infantil.

Asimismo, el informe incluye observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer aquellos procesos que requieren mayor acompañamiento, promoviendo la articulación entre el Jardín Infantil y la familia para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas. Cuando las situaciones lo requieren, este proceso es enriquecido con los aportes y orientaciones de los profesionales de apoyo, tales como psicología, nutrición y educación especial, quienes contribuyen a una comprensión más amplia de las necesidades y potencialidades de cada niño y niña.

Durante el año se realizan cuatro entregas del informe: dos socializaciones verbales y dos entregas impresas. En las socializaciones verbales, las familias tienen la oportunidad de conocer, dialogar y reflexionar junto con las profesionales sobre los aspectos relacionados con el desarrollo integral de sus hijos e hijas, fortaleciendo la comunicación y la corresponsabilidad en los procesos de crianza y educación. Por su parte, las entregas impresas permiten a las familias conservar un registro escrito de los avances y recomendaciones, facilitando el seguimiento y acompañamiento continuo desde el hogar.

De esta manera, el Informe del Desarrollo Integral se constituye en una herramienta fundamental para valorar los procesos de aprendizaje, desarrollo y bienestar de los niños y niñas, favoreciendo la toma de decisiones pedagógicas oportunas y el fortalecimiento del trabajo conjunto entre la familia y el Jardín Infantil.

fundación social
castillo san lucas

REGISTRO DE NOVEDADES

El Registro de Novedades es una herramienta de seguimiento y comunicación que permite documentar de manera oportuna, objetiva y detallada las situaciones o eventualidades que se presentan en relación con los niños, niñas y sus familias durante su permanencia en el Jardín Infantil o en otros contextos que puedan incidir en su bienestar y desarrollo integral.

Este registro es diligenciado por las profesionales de atención a la primera infancia cuando se presenta alguna situación relacionada con el estado físico, emocional o de salud de los niños y niñas, cambios significativos en su comportamiento, situaciones familiares relevantes, posibles vulneraciones de derechos o cualquier otra circunstancia que requiera ser informada, acompañada y monitoreada por la institución y las familias.

El formato contempla información específica como la fecha y hora de la situación presentada, la tipología de la novedad, una descripción detallada de los hechos, las acciones realizadas, los compromisos establecidos, el seguimiento correspondiente y las firmas de los padres, madres, cuidadores y profesionales responsables. De acuerdo con la naturaleza de la novedad registrada, se realiza un proceso de seguimiento continuo hasta evidenciar su atención, evolución y cierre, garantizando la trazabilidad de cada caso.

Esta herramienta fortalece la comunicación entre la familia y el Jardín Infantil, favoreciendo el trabajo articulado y la corresponsabilidad en la protección, cuidado y garantía de los derechos de los niños y niñas. Asimismo, permite a las

profesionales llevar un control sistemático de las situaciones presentadas, identificar aspectos relevantes para el bienestar infantil, realizar intervenciones oportunas y dar continuidad a los procesos de acompañamiento y seguimiento requeridos.

De esta manera, el Registro de Novedades se constituye en un instrumento fundamental para el monitoreo de situaciones que puedan impactar el desarrollo integral de los niños y niñas, contribuyendo a la toma de decisiones oportunas y al fortalecimiento de las acciones de cuidado, protección y atención integral dentro del Jardín Infantil.

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y MOVILIZACIÓN

El Jardín infantil Emma y Antonio hace partícipe a las familias en el desarrollo de las siguientes actividades:

Los padres de familia dan a conocer sus expectativas a través de los diversos encuentros donde tienen la posibilidad de expresar ideas y pensamientos utilizando herramientas como el buzón de sugerencias el cual permite aportar de manera positiva al servicio que se presta en la unidad operativa de igual manera durante los espacios de socialización los profesionales de atención en primera infancia mediante diferentes estrategias mantienen una comunicación asertiva; permitiendo espacios que involucren conocer por medio de la participación y la visibilizarían de voces las necesidades y proyecciones en cuanto al servicio prestado; para ello se realiza la entrega de informes, observadores, socializaciones y encuestas de participación puesto que nos permite en los espacios de encuentro

con padres de familia conocer los procesos de desarrollo integral de los niños y las niñas a través de la entrega de los instrumentos que se implementan.

En el jardín Infantil Emma y Antonio utiliza diversas estrategias de vinculación para las familias entre estas; campañas y socializaciones enfocadas a la promoción de hábitos de alimentación saludable, hábitos de higiene personal, buen trato y alimentación complementaria, como la prevención de brotes y alergias, enfermedades prevalentes, accidentes, rutas de violencia, vacunación, promoción de la lactancia materna y sala amiga, crecimiento y desarrollo y enfoque diferencial entre otros, así mismo se utilizan herramientas informativas como folletos, carteleras, videos, juegos, circulares orientadas por el profesional de apoyo interdisciplinar.

El rol de las familias en la unidad operativa es activa, puesto que son participes en la construcción, seguimiento y cumplimiento del pacto de corresponsabilidad teniendo en cuenta que este nos permite desde la corresponsabilidad dar cumplimiento y ser garantes de los derechos de los niños y las niñas garantizando de este modo la atención y bienestar integral de los participantes, además de esto participan en la construcción de proyecto pedagógico de Jardín Infantil a partir del dialogo y socialización de las necesidades e intereses que evidencian en su entorno para fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, teniendo en cuenta sus opiniones y propuestas en el proyecto permitiendo de este modo que se involucran las familias en el desarrollo de la planeación pedagógica y en las experiencias lúdicas potenciando la participación en los espacios pedagógicos; durante el servicio intervienen y son orientados en el trabajo

interdisciplinar con los profesionales de apoyo, psicología, pedagoga, educador especial, nutricionista y otros.

Se plantean diferentes actividades en donde se invitan a las familias a participar en las actividades culturales, celebraciones de fechas especiales, mini olimpiadas, intercambio de saberes.

ACCIONES PARA ACOMPAÑAR LAS TEA

“Transiciones Sensibles, Seguras y Armónicas” presenta una mirada integral sobre los procesos de transición que viven las niñas y los niños durante su trayectoria en la educación inicial. Estas transiciones son entendidas como cambios significativos que ocurren a lo largo de la vida y que implican nuevas formas de relacionarse con los espacios, los tiempos, las personas y las experiencias de aprendizaje.

Desde esta perspectiva, se reconoce que cada niño y niña experimenta los cambios de manera única, poniendo en juego sus recursos emocionales, sociales y comunicativos. Por ello, es fundamental que los entornos educativos ofrezcan condiciones de seguridad, confianza, acogida y bienestar que favorezcan una adaptación positiva a las nuevas experiencias.

La estrategia contempla el acompañamiento de diferentes momentos de tránsito, tales como el paso del hogar a los servicios de educación inicial, la transición entre niveles educativos, el cambio entre modalidades de atención y el ingreso a otros escenarios educativos. Estos procesos requieren una articulación permanente entre familias, agentes educativos e instituciones, promoviendo la participación activa de todos los actores involucrados.

En coherencia con el proyecto pedagógico del Jardín Infantil Emma y Antonio, esta propuesta fortalece el acompañamiento respetuoso de las trayectorias de vida de las niñas y los niños, reconociendo sus ritmos, necesidades e intereses. Asimismo, contribuye a la construcción de experiencias educativas significativas que favorecen el desarrollo integral, la continuidad de los procesos pedagógicos y la consolidación de vínculos afectivos que promueven una adaptación armoniosa a cada nueva etapa de su crecimiento.

Desde la unidad operativa se promueven diferentes experiencias pedagógicas, en las cuales los niños y niñas del Jardín Infantil Emma y Antonio tienen la oportunidad de fortalecer los procesos de transito seguro, sensible y armónicos, desde allí se articula el trabajo administrativo, pedagógico y el apoyo interdisciplinario brindan un acompañamiento oportuno, el cual les permite potenciar la seguridad y confianza, siendo estas fundamentales, para garantizar este proceso.

Para ello se implementan acciones permanentes, desde el inicio del proceso, hasta la finalización de este.

Iniciando con el proceso de acogida, de los niños y las niñas a su jardín infantil, donde se proyectan diversas experiencias de vinculación, involucrando todos los agentes educativos y trasversales, desde allí se da comienzo a la identificación de las particularidades, intereses, gustos y necesidades de las familias, niños, niñas, pertenecientes a la unidad operativa.

Partiendo de la lectura de realidades inicial, se implementarán las siguientes estrategias:

- Desde lo administrativo se tiene en cuenta las habilidades y destrezas de las profesionales de atención a primera infancia, para la asignación de los niveles, así mismo de las auxiliares de atención a primera infancia para la contratación.
- Primera reunión con familias de acercamiento y conocimiento del espacio y de las profesionales, debido a que es importante que las familias realicen un recorrido por los diferentes espacios del jardín y de esta manera reconozcan cada una de las rutinas que se trabajarán diariamente con sus niños y niñas y puedan adoptar algunas de estas, garantizando de esta manera un tránsito sensible, para ellos y ellas, así mismo es importante resaltar que el acercamiento con las profesionales de atención a primera infancia es fundamental, para conocer las realidades propias del núcleo familiar y así proyectar una acogida teniendo en cuenta las necesidades propias de cada grupo etario.
- Espacios y talleres para acompañamiento familiar, desde el área trasversal, ya que, de esta manera se sensibilizará a los padres de familia de los niños y niñas que se vinculan frente al manejo de los cambios, reconocimiento de emociones y en general un cuidado sensible ante los nuevos retos que se presenten, así mismo, realizara acompañamiento al proceso de niños y niñas con dificultad de vinculación, mediante dialogo activo con familias para generar estrategias que permitan al niño o niña vincularse al nuevo espacio y rutinas.

- Realizar dialogo interno entre las profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia sobre los niños y niñas que transitan de manera interna, ya que, esto permite tener una mirada mas amplia frente a las particularidades de cada niño y niña y de esta manera enfocar las planeaciones de vinculación con los gustos e intereses identificados con anterioridad.

 Desde el jardín infantil se reconoce la importancia de continuar con el proceso de transito durante la permanencia de los niños y niñas, por ende, se proyecta de manera constante experiencias y estrategias, para que los cambios y las transiciones se den de manera respetuosa teniendo presenta los sentires y emociones de nuestros niños y niñas.

Desde allí se resalta lo siguiente:

- Generar un cronograma de experiencias con temas claves para garantizar el transito efectivo y armónico, incluyendo los tres agentes educativos (Familias, niños y niñas y talento humano).
- Talleres a familias, en donde se sensibilicen frente a la importancia de los procesos activos, seguros y continuos en el transito efectivo y armónico que se genera en el día a día con los niños y las niñas.
- Implementación y desarrollo de experiencias pedagógicas diversas, en las cuales se de prioridad a las necesidades detectadas en las diferentes dinámicas realizadas en el jardín infantil.
- Garantizar en el transcurso del año la vinculación a los niños y niñas que por las diferentes dinámicas ingresan al servicio en cualquier época del año,

desde el reconocimiento de sus pares y talento humano, identificación del espacios y rutinas.

- Mediante la proyección de experiencias pedagógicas rotativas, en las cuales los niños y niñas tendrán la oportunidad de disfrutar e interactuar en otros espacios y con otras profesionales de atención a primera infancia., generando a través de ello seguridad y confianza de estar en diferentes entornos y personas.

Así mismo finalizando el año en curso se continuará con el acompañamiento a las familias, garantizando un tránsito sensible, seguro y armónico de los niños y niñas de los niveles de pre jardín y jardín a colegios distritales o privados, realizando seguimiento a la asignación y formalización del cupo, apoyado este proceso por la psicosocial.

De igual manera, las profesionales de atención a primera infancia, elaborarán el informe pedagógico final, en el cual relatarán detalladamente el proceso de los niños y niñas, durante la permanencia en el servicio, posterior a ello se realizará socialización con el responsable del servicio y el apoyo interdisciplinario, quienes realizarán los aportes pertinentes según las particularidades de los niños y niñas.

fundación social
castillo san lucas

CRONOGRAMA TRANSICIONES EFECTIVAS Y SEGURAS

FECHA	TEMA	ESTREATEGIA	RESPONSABLE	A QUIEN VA DIRIGIDO
13/02/2026	CONCEPTO DE LA MUERTE EN NIÑOS	PIEZA PUBLICITARIA	P.A.P.I	FAMILIAS
17/03/2026	SIGUIENDO LA RUTA TEA	ROTACION DE AULAS	P.A.P.I	NIÑOS Y NIÑAS
10/04/2026	RUTAS PARA UN TEA	DIAGRAMAS POR GRUPOS	P.A.P.I	PROFESIONALES Y AUXILIARES EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA
19/05/2026	MURAL DE IDEAS TEA PARA MOMENTOS ESPECIALES	MURAL DE IDEAS TEA PARA MOMENTOS ESPECIALES • Rituales de bienvenida • Anticipación para el desarrollo de las experiencias o finalización de	P.A.P.I	PROFESIONALES Y AUXILIARES EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

		las mismas • Espacios de calma • Rutinas de descanso		
17/06/2026	MURAL DE IDEAS TEA PARA SEPARACIONES Y REENCUENTROS	MURAL SE DISPONDRA DE PAPEL CRAF PARA QUE LAS FAMILIAS COMPARTAN SUS IDEAS PARA LOS MOMENTOS DE SEPARACION Y REENCUENTRO CON SUS HIJOS E HIJAS	P.A.P.I	FAMILIAS
14/07/2026	RITUALES DE BIENVENIDA	crear por niveles un ritual de bienvenida (canción, saludo personalizado, abrazo. choque de manos o elección de objetos	P.A.P.I	NIÑOS Y NIÑAS

12/08/2026	“PUENTES DE AMOR “ACOMPAÑANDO MIS TRANSICIONES	cada familia , junto con su hijo o hija , elaborar un juguete significativo , este objeto representara el vínculo afectivo y brindara seguridad durante los momentos de transición	P.A.P.I Y FAMILIAS	NIÑOS Y NIÑAS
09/09/2026	ESPACIOS DE CALMA CREACIÓN DENTRO DEL AULA	crear en los espacios pedagógicos rincones de calma con diferentes objetos donde los niños y niñas puedan regular sus emociones	P.A.P.I	NIÑOS Y NIÑAS
14/10/2026	MI OBJETO ME ACOMPAÑA - OBJETOS DE APEGO	reconocer la importancia de los objetos de apego de los niños y niñas para las familias a través de infografía. para los niños y niñas actividad pedagógica “conociendo nuestro objeto” durante el momento de bienvenida , cada niño	P.A.P.I	FAMILIAS - NIÑOS Y NIÑAS

		mostrara su objeto.		

ESTE CRONOGRAMA ESTA SUJETO A CAMBIOS, SEGÚN LA NECESIDAD

DE LAS FAMILIAS, LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL JARDIN.

PROTOCOLOS DE ACOGIDA Y TRANSISICIÓN EN EL JARDIN EMMA Y ANTONIO

PROTOCOLO DE ACOGIDA AL INICIO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

Objetivo

Favorecer un proceso de acogida y transición respetuoso, seguro y afectivo para las niñas, los niños y sus familias, promoviendo la adaptación gradual al entorno educativo, el fortalecimiento de vínculos de confianza y el bienestar emocional durante el ingreso y permanencia en el jardín infantil.

1.

2. Momento de acogida inicial

Acciones con las familias

- ✓ Realizar un encuentro previo con las familias para presentar el jardín, el equipo pedagógico, los espacios y las rutinas del nivel.
- ✓ Escuchar las expectativas, inquietudes y necesidades de cada familia frente al ingreso de la niña o niño.
- ✓ Compartir información importante sobre hábitos, gustos, rutinas, formas de comunicación y aspectos emocionales de la niña o niño.
- ✓ Brindar recomendaciones para acompañar el proceso de adaptación desde casa.

Acciones con las niñas y los niños

- ✓ Recibir a cada niña y niño de manera cálida, cercana y respetuosa.
- ✓ Permitir el ingreso gradual y flexible según las necesidades emocionales de cada uno.
- ✓ Favorecer ambientes tranquilos, organizados y seguros que generen confianza.
- ✓ Incorporar elementos familiares o significativos que faciliten la adaptación (muñeco, manta, fotografía, entre otros).

2. Estrategias durante la transición y adaptación

- ✓ Respetar los ritmos individuales de adaptación, evitando comparaciones entre niñas y niños.
- ✓ Implementar actividades de bienvenida basadas en el juego, la exploración y la interacción afectiva.
- ✓ Mantener rutinas claras y predecibles que generen seguridad emocional.
- ✓ Acompañar emocionalmente momentos de llanto, angustia o inseguridad mediante la escucha, el afecto y la contención.
- ✓ Favorecer vínculos de confianza entre niñas, niños, familias y equipo pedagógico.
- ✓ Realizar seguimiento permanente al proceso de adaptación y bienestar de cada niña y niño.

3. Estrategias pedagógicas desde el nivel

- ✓ Proponer experiencias sensoriales, musicales y de juego libre que favorezcan la exploración y el reconocimiento del espacio.
- ✓ Realizar actividades grupales sencillas que promuevan la interacción y el sentido de pertenencia.
- ✓ Utilizar canciones, cuentos y rutinas visuales para anticipar momentos de la jornada.
- ✓ Generar espacios de diálogo y comunicación permanente con las familias sobre avances, emociones y necesidades observadas.

4. Seguimiento y acompañamiento

- ✓ Registrar observaciones relacionadas con el proceso de adaptación de cada niña o niño.
- ✓ Identificar señales de bienestar, participación e interacción durante la jornada.
- ✓ Mantener comunicación constante con las familias frente a logros, dificultades o situaciones relevantes.
- ✓ Realizar acuerdos conjuntos cuando se requieran estrategias específicas de acompañamiento.

5. Compromisos

Del equipo pedagógico
Brindar acompañamiento afectivo y respetuoso durante el proceso de transición.
Garantizar ambientes seguros, protectores y acogedores.
Reconocer las particularidades y necesidades individuales de cada niña y niño.

De las familias
Acompañar el proceso de adaptación con disposición, confianza y comunicación permanente.

Respetar los acuerdos establecidos para favorecer la transición.
Informar oportunamente aspectos emocionales, familiares o de salud que puedan influir en el bienestar de la niña o niño.

Observaciones
El proceso de acogida y transición debe desarrollarse de manera flexible, respetando los tiempos, emociones y necesidades de cada niña y niño, comprendiendo que la adaptación al entorno educativo es una experiencia única que requiere acompañamiento, empatía y trabajo articulado entre familia y jardín infantil.

Protocolo de Transición de Nivel

El Jardín Infantil Emma y Antonio reconoce la transición de nivel como un proceso pedagógico, afectivo y gradual que acompaña a los niños y niñas en el paso de un nivel a otro, garantizando experiencias seguras, respetuosas y acordes con sus necesidades, intereses y ritmos de desarrollo.

Este protocolo busca orientar las acciones de las profesionales de atención, equipo interdisciplinario y familias, favoreciendo una adaptación positiva, el fortalecimiento de vínculos y la continuidad de los procesos pedagógicos durante las transiciones.

Objetivo

Garantizar procesos de transición de nivel afectivos, seguros y pedagógicamente intencionados para los niños y niñas del Jardín Infantil Emma y Antonio, promoviendo el bienestar emocional, la participación de las familias y la continuidad de los procesos de desarrollo integral.

Objetivos Específicos

- Favorecer el reconocimiento progresivo de nuevos espacios, materiales, rutinas y profesionales.
- Promover ambientes de confianza, seguridad y bienestar emocional.
- Fortalecer la comunicación y corresponsabilidad con las familias durante el proceso de transición.
- Identificar necesidades, intereses y particularidades de cada niño y niña para brindar acompañamiento oportuno.
- Garantizar la articulación pedagógica entre niveles y profesionales.

La transición de nivel constituye un momento significativo en la vida de los niños y niñas, ya que implica cambios en sus dinámicas, relaciones, espacios y experiencias cotidianas. Por ello, este proceso debe desarrollarse desde un enfoque

de atención integral, reconociendo a los niños y niñas como sujetos de derechos y protagonistas activos de su desarrollo.

Las transiciones afectivas y seguras permiten fortalecer la autonomía, la confianza y la adaptación progresiva, minimizando situaciones de estrés o ansiedad. Estas deben realizarse de manera gradual, flexible y respetuosa, teniendo en cuenta las características individuales de cada niño y niña con actividades rotativas dos semanas antes de finalizar el año.

Las profesionales de Atención a la Primera Infancia se encargarán de:

- Planear experiencias pedagógicas que favorezcan la transición.
- Observar y registrar comportamientos, emociones y avances.
- Brindar acompañamiento afectivo a los niños y niñas.
- Mantener comunicación constante con las familias.

Familias

- Participar activamente en las actividades propuestas.
- Compartir información relevante sobre los niños y niñas.
- Fortalecer rutinas y procesos de autonomía desde el hogar.

Fases del Proceso de Transición

Fase 1. Planeación y Articulación

Acciones

- Reunión entre profesionales de los diferentes niveles.
- Socialización de características, intereses, necesidades y procesos de los niños y niñas.
- Revisión de observaciones pedagógicas y seguimiento al desarrollo.
- Construcción de estrategias de acompañamiento.

Fase 2. Sensibilización y Preparación

Acciones con los niños y niñas

- Conversatorios y encuentros sobre el nuevo nivel.

- Exploración gradual de espacios y materiales.
- Visitas acompañadas al nuevo salón.
- Juegos, cuentos, canciones y actividades relacionadas con los cambios.

Fase 3. Implementación de la Transición

Acciones

- Ingreso gradual al nuevo espacio.
- Acompañamiento afectivo permanente.
- Participación progresiva en nuevas rutinas y experiencias.
- Estrategias de observación para identificar necesidades emocionales o de adaptación.
- Flexibilidad en los tiempos de adaptación según cada niño y niña.

Estrategias Pedagógicas

- Juegos de exploración.
- Actividades de bienvenida.
- Canciones y rutinas predecibles.
- Experiencias artísticas y corporales.

Estrategias para una Transición Afectiva y Segura

- Recibir a los niños y niñas con actitud cálida, cercana y respetuosa.
- Validar emociones y brindar contención emocional.
- Propiciar experiencias lúdicas y significativas.
- Favorecer la participación y autonomía progresiva.

El Jardín Infantil Emma y Antonio reconoce la transición de nivel como una oportunidad para fortalecer el bienestar, la autonomía y la confianza de los niños y niñas. Por ello, todas las acciones desarrolladas estarán orientadas a generar ambientes protectores, afectivos y enriquecidos que permitan vivir este proceso de manera positiva, segura y respetuosa.

Protocolo de Acogida y Transición de niños que transitan a colegio

Niños y niñas de 4 a 5 años próximos al ingreso al colegio
Objetivo
Favorecer una transición amorosa, segura y significativa de los niños y niñas del nivel Jardín 1 hacia el contexto escolar, fortaleciendo su bienestar emocional,

autonomía, confianza y adaptación a los nuevos ambientes, rutinas y experiencias que vivirán en el colegio.

1. Momento de Preparación para la Transición

Acciones con los niños y niñas

- Conversar de manera positiva sobre el paso al colegio.
- Realizar experiencias pedagógicas relacionadas con “mi nuevo colegio”.
- Leer cuentos sobre el inicio escolar y los cambios.
- Promover juegos de roles donde representen ser estudiantes, docentes y compañeros.

Fortalecer hábitos de autonomía:

- ir al baño solos
- organizar sus pertenencias
- alimentarse de manera independiente
- seguir instrucciones sencillas

Favorecer la expresión de emociones frente al cambio.

Acciones con las familias

- Realizar encuentros pedagógicos sobre la importancia de una transición respetuosa.
- Brindar orientaciones para fortalecer la autonomía en casa.
- Escuchar inquietudes, emociones y expectativas de las familias.
- Compartir recomendaciones para acompañar emocionalmente el ingreso al colegio.

2. Momento de Acogida Emocional

Objetivo

Reconocer las emociones, expectativas y necesidades de los niños y niñas frente al cambio hacia el colegio.

Acciones

- Crear espacios de diálogo donde puedan expresar:
 - Alegría
 - Miedo
 - Curiosidad
 - tristeza
 - emoción
- Realizar actividades artísticas sobre:
 - “Así imagino mi colegio”
 - “Lo que más me gusta de crecer”
 - Elaborar un mural de sueños y expectativas.
 - Utilizar canciones, cuentos y dinámicas que transmitan seguridad y confianza.

3. Momento de Exploración y Acercamiento al Colegio

Acciones

- Realizar recorridos o visitas al colegio cuando sea posible.
- Mostrar imágenes y videos de los espacios escolares:
 - salones

- patios
- comedor
- biblioteca

- Conversar sobre nuevas rutinas y experiencias.
- Favorecer encuentros con docentes o estudiantes del colegio.
- Desarrollar experiencias que fortalezcan:
 - escucha
 - participación
 - convivencia
 - seguimiento de acuerdos

4. Momento de Fortalecimiento de Habilidades para la Transición

Habilidades a fortalecer

Emocionales

- regulación emocional
- confianza
- tolerancia a la frustración
- seguridad personal

Sociales

- trabajo en grupo
- resolución pacífica de conflictos
- respeto por turnos y acuerdos
- comunicación con otros

De autonomía

- cuidado personal
- organización de materiales
- responsabilidad en pequeñas tareas
- seguimiento de rutinas

Cognitivas

- atención
- escucha
- curiosidad
- exploración
- participación activa

5. Momento de Cierre y Despedida

Objetivo

Reconocer el paso vivido en el jardín infantil y dar cierre afectivo a esta etapa significativa.

Acciones

- Realizar una ceremonia simbólica de despedida.
- Entregar mensajes positivos y afectivos a cada niño y niña.
- Elaborar recuerdos o carpetas de experiencias vividas.
- Compartir una jornada especial con las familias.
- Reconocer los logros, aprendizajes y crecimiento de cada niño y niña.

6. Seguimiento y Acompañamiento a las Familias

Acciones

- Mantener comunicación cercana con las familias durante el proceso de transición.
- Escuchar situaciones emocionales relacionadas con el ingreso escolar.
- Brindar recomendaciones para los primeros días de colegio:
 - establecer rutinas
 - despedidas tranquilas
 - acompañamiento emocional
 - descanso adecuado
- Promover mensajes de confianza y seguridad hacia los niños y niñas.

Responsables

- Profesionales de atención integral
- Equipo interdisciplinario
- Coordinación pedagógica
- Familias y cuidadores

Resultado Esperado

Que los niños y niñas vivan el paso del jardín infantil al colegio como una experiencia positiva, segura y enriquecedora, sintiéndose acompañados emocionalmente y fortalecidos en sus habilidades para asumir esta nueva etapa de su vida.

Equipo de Trabajo 2026

Responsable del servicio

Carlos Eduardo Sáenz Velásquez

Profesionales en atención

Adriana Buitrago

Xiomara Penna

Carolina López Pérez

Luisa Blandon

Nohemi Ayala Parada

Engie Fagua

Luz Mariana Leal Estupiñán

Jasbleidy Barrera Manios

Cristian Castrillón Correa

Auxiliares Pedagógicas

Laura Vanessa Zuluaga Torres

Yulieth Katherin Gaitan Carretero

Manipulador de Alimentos

Marina Castro Antury

Wilson Yeri Pacheco Contreras

Nidia Patricia Martínez Rocha

Servicios Generales

Lidia Bejarano

Jenny Rocio Torres

Nicolas Beltran

BIBLIOGRAFÍA

Derecho del Bienestar Familiar [LEY_1804_2016]. (s/f). Instituto Colombiano de Bienestra Familiar - ICBF. Recuperado el 26 de noviembre de 2023, de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

Ley 1448 de junio 10 de 2011. (s/f). Gov.co. Recuperado el 26 de noviembre de 2023, de https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Leyes/381583:Ley-1448-de-junio-10-de-2011

Ley 1482 de 2011 - Gestor Normativo. (s/f). Gov.co. Recuperado el 26 de noviembre de 2023, de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44932

Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (s/f). Gov.co. Recuperado el 26 de noviembre de 2023, de https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/politicas-sectoriales/politicas-publicas-sectoriales/politica-publica-de-seguridad-alimentaria-y-nutricional

Línea, T. P. en. (2023, agosto 7). *Las expectativas: ¿Por qué nos hacen tanto mal?* Terapify. https://www.terapify.com/blog/las-expectativas-por-que-nos-hacen-tanto-mal/

Documento Conpes109 Política Publica de Primera Infancia. Retomado de: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Estrategia de Cero a Siempre Normativa convención sobre los derechos de los niños y niñas Ginebra septiembre 2005 Definición Primera Infancia tomado de:

http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Normativa/GeneralComme nt7Rev1_sp.pdf

Artículo 44 de la Constitución política de Colombia. Retomado de

http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-44

Articulo 7 Protección integral. Ley 115 de Infancia y Adolescencia tomado de:

http://www.ins.gov.co/normatividad/Leyes/LEY%201098%20DE%202006.pdf

1 Resolución 1001 De 2006 (octubre 6) Por La Cual Se Adopta Los Lineamientos

Ordenados Por El Decreto 243 De Julio 11 De 2006.

Artículo 2°, Política de Cero a Siempre tomado de:

http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%2002%20DE%2 0AGOSTO%20DE%202016.pdf

Decreto 057 de 26 de febr ero de 2009

http://serviciossociales.integracionsocial.gov.co/SIRSS/adminVerBLOB?tabla=T_NORMATIVIDAD&p_NORM_ID=25&inputfileext=NORM_FILE_EXT&f_NORM_FILE= X

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

fundación social
castillo san lucas

ANEXOS

OBSERVADOR

Emma y Antonio
NIT 900.119.083-9

OBSERVADOR DE NIÑOS Y NIÑAS

DATOS BASICOS Y DE IDENTIFICACIÓN	**Fecha: 29/05/2026**
Nombre del niño o niña: María Anthonella Hernández Yate	**Edad: 18 meses**
Nivel: caminadores	**NUIP: 1033836534**
Nombre de la profesional en atención: Nohemi Ayala – Luisa Blandón	**Jardín Infantil Emma y Antonio**

En el mes de mayo María Anthonella Hernández Yate participó con agrado e interés en las diferentes experiencias pedagógicas propuestas, evidenciando una actitud tranquila y receptiva durante las actividades desarrolladas en el aula. Se mostró dispuesta a interactuar con sus pares, fortaleciendo poco a poco sus vínculos afectivos y sociales mediante el juego y las experiencias compartidas. En las actividades de circuito psicomotor participó activamente, realizando desplazamientos y exploraciones corporales que favorecen el fortalecimiento de su coordinación y equilibrio. Asimismo, disfrutó de los espacios de cantos y arrullos, respondiendo con atención y tranquilidad a las melodías y dinámicas propuestas. Durante las actividades de masajes sensoriales se observó relajada y cómoda, permitiendo el acompañamiento y disfrutando del contacto respetuoso y afectivo.

María Anthonella exploró con entusiasmo experiencias artísticas y sensoriales como el jugo y dibujo con remolacha y zanahoria, mostrando curiosidad por los colores, texturas y sensaciones que estos elementos generaban. También se motivó al escuchar y reproducir sonidos onomatopéyicos, fortaleciendo procesos de atención, escucha e imitación. En las actividades con bolitas de gel participó trasladando y manipulando el material con interés, favoreciendo su coordinación y exploración táctil. Durante las experiencias de degustación, exploró diferentes sabores como dulces, ácidos y amargos, reaccionando de manera espontánea ante cada sensación y ampliando sus experiencias sensoriales y alimenticias. Además, disfrutó de las rondas infantiles y los espacios de baile, participando con alegría y siguiendo ritmos y movimientos sencillos.

Se observó interés y atención durante la lectura de cuentos infantiles, permaneciendo atenta a las imágenes, sonidos y narraciones. También disfrutó de actividades sensoriales con bombas rellenas de harina, explorando libremente sus características. De igual manera, participó en experiencias con elementos naturales como hojas, semillas y flores, así como en actividades de exploración con témperas, permitiéndole descubrir nuevas texturas, colores y formas de expresión.

OTRAS OBSERVACIONES:

Se recomienda continuar fortaleciendo en casa actividades de exploración sensorial, expresión corporal y lectura de cuentos, promoviendo espacios de juego compartido que favorezcan su desarrollo integral, autonomía y comunicación.

FIRMA PROFESIONAL EN ATENCIÓN: Nohemí Ayala- Luisa Blandón

FIRMA RESPONSABLE DEL SERVICIO:

FIRMA DE PADRE/MADRE/ACUDIENTE: Daniela Yate



fundación social
castillo san lucas

Emma y Antonio
NIT 900.119.083-9

OBSERVADOR DE NIÑOS Y NIÑAS

DATOS BÁSICOS Y DE IDENTIFICACIÓN	Fecha: 29 /05/2026
Nombre del niño o niña: MARTÍN WALTE GONZÁLEZ	Edad: 2 AÑOS 9 MESES
Nivel: PÁRVULOS	NUIP:1023424196
Nombre de la profesional en atención:	Jardín Infantil Emma y Antonio

Durante este mes, Walter participó de manera activa y positiva en las diferentes experiencias pedagógicas propuestas, evidenciando interés, disposición y agrado por las actividades desarrolladas dentro y fuera del aula. A través de las estrategias lúdico-pedagógicas, logró fortalecer procesos relacionados con su desarrollo integral, especialmente en las dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa y socioafectiva. En las actividades de motricidad gruesa como juegos entre lazos, mesas, figuras, circuitos con colchonetas y exploración con mega tubos de encajar, Walter mostró avances en su coordinación motora, equilibrio y reconocimiento espacial, participando con entusiasmo y siguiendo indicaciones sencillas durante el desarrollo de los ejercicios. En la experiencia significativa "Floreciendo amor para mamá", participó en una actividad artística y afectiva donde realizó con témpera la silueta de su mano, decorándola creativamente en forma de flor para entregar un detalle especial a mamá. Esta actividad favoreció la expresión emocional, la motricidad fina y el fortalecimiento de vínculos afectivos familiares. Asimismo, en la propuesta sensorial "Exploro texturas con mis manos", interactuó con diferentes materiales y texturas, manipulando arena y realizando plastimasa de diversos colores, lo cual permitió estimular la exploración sensorial, la creatividad y el reconocimiento de características de los objetos a través de los sentidos. Durante las actividades "Juego, cuerpo y movimiento" y "Mi cuerpo, un tesoro que debo cuidar", Walter participó de manera receptiva en experiencias orientadas al reconocimiento y cuidado de su cuerpo, fortaleciendo progresivamente hábitos de autocuidado, escucha y seguimiento de rutinas básicas dentro del contexto escolar. En "Pequeños chefs en acción", exploró diferentes frutas mediante experiencias de observación, manipulación y degustación, expresando algunas emociones y sensaciones frente a sabores, olores y texturas nuevas. Estas actividades favorecieron procesos de exploración del entorno, desarrollo sensorial y fortalecimiento de hábitos alimenticios

OTRAS OBSERVACIONES:

Se recomienda continuar fortaleciendo en casa las rutinas relacionadas con el control de esfínteres, manteniendo acompañamiento constante, paciencia y refuerzo positivo frente a cada logro alcanzado. Asimismo, es importante seguir promoviendo hábitos de alimentación saludable, motivándolo a probar diferentes alimentos y permitiéndole avanzar progresivamente en su autonomía durante los momentos de comida.

Ana María del Socorro Barrera
FIRMA PROFESIONAL EN ATENCIÓN:

FIRMA RESPONSABLE DEL SERVICIO:

Erna Fernanda González
FIRMA DE PADRE/MADRE/ACUDIENTE:



FORMATO DE NOVEDADES

INSTRUCCIONES PARA SU DILIGENCIAMIENTO

LOCALIDAD: registre el nombre de la localidad donde se ubica la unidad operativa.

UNIDAD OPERATIVA: registre el nombre de la unidad operativa.

RESPONSABLE UNIDAD OPERATIVA: registre nombres y apellidos de la (el) responsable de la unidad operativa

NIVEL: registre el nivel de la niña o el niño.

NUIP: registre el número único de identificación personal de la niña o el niño tal como se encuentra en el registro civil.

NIÑA O NIÑO: registre nombres y apellidos de la niña o el niño.

MADRE/PADRE/CUIDADOR DE LA NIÑA O EL NIÑO: registre nombres y apellidos de la madre, padre o cuidador de la niña o el niño.

ACUDIENTE PRINCIPAL: registre nombres y apellidos del acudiente principal de la niña o el niño.

PROFESIONAL ENCARGADO DEL NIVEL: registre nombres y apellidos del profesional encargado del nivel de la niña o el niño.

TIPO DE NOVEDAD: marque una (X) en el número que represente el tipo de novedad presentada por la niña o el niño de acuerdo con las siguiente convenciones 1) Indicadores comportamentales y emocionales; 2) Indicadores relacionados con el estado de salud; 3) Presunta vulneración de derechos; 4) Higiene y Cuidado; 5) Inasistencia, ingreso y salida fuera del horario del servicio; 6) Accidente; 7) Autorización de acudiente; 8) Remisión a profesionales de apoyo interdisciplinar; 9) Casos en seguimiento; 10) Otro.

Se realizó activación de póliza: marque una (X) en frente de la palabra "SI" o "NO" según corresponda.

Se realizó activación de ruta: marque una (X) en frente de la palabra "SI" o "NO" según corresponda.

FECHA: registre la fecha en que se presento la novedad de la niña o el niño en formato día/mes/año.

HORA: registre la hora en que se presento la novedad de la niña o el niño en formato militar, en el cual el día dura desde la medianoche hasta la medianoche. En la medianoche, las horas comienzan en 00 y llegan hasta 23 horas.

LUGAR: registre el lugar donde se presento la novedad de la niña o el niño.

DESCRIPCIÓN DE NOVEDAD: registre la descripción de la novedad que presentó la niña o el niño.

NOMBRE, ROL Y FIRMA DE LA PERSONA QUE OBSERVA Y REGISTRA LA NOVEDAD: registre nombres, apellidos, rol y firma de la persona que observa y registra la novedad.

NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA DE LA MADRE, PADRE O CUIDADOR: registre nombres, apellidos, cédula y firma de la madre, padre o cuidador de la niña o el niño.

fundación social
castillo san lucas

INFORME PEDAGÓGICO

fundación social
castillo san lucas

En las experiencias de exploración y descubrimiento, Mia Isabella demuestra curiosidad por el entorno que la rodea. Observa con atención, manipula materiales y participa en actividades sensoriales que le permiten conocer nuevas formas, colores y texturas. Se interesa por experimentar, tocar, descubrir y repetir acciones, lo cual favorece la construcción de aprendizajes significativos. Disfruta especialmente de actividades relacionadas con el arte, la música y el juego libre, donde puede expresarse con mayor espontaneidad.

Asimismo, en las rutinas diarias, ha logrado avances en su autonomía. Participa en momentos como la alimentación, el orden de materiales y el seguimiento de hábitos, mostrando disposición y comprensión de las dinámicas. Poco a poco realiza acciones por sí misma, como recoger, elegir materiales o ubicarse en los espacios correspondientes, fortaleciendo su independencia.

En general, Mia Isabella ha tenido un proceso positivo durante este trimestre, evidenciando avances en su seguridad, comunicación, interacción social y exploración del entorno. Su participación ha ido en aumento, mostrando mayor disposición frente a las experiencias y consolidando habilidades importantes para su desarrollo integral.

Durante la primera toma de talla y peso realizada el día 13/02/2026, Mia Pamplona presentó un peso de 15.6 kg y una talla de 98.4 cm, según la clasificación nutricional aplicada, corresponde a 4. PESO ADECUADO PARA LA TALLA

OBSERVACIONES TRIMESTRALES:

Se sugiere continuar fortaleciendo en casa los espacios de comunicación y expresión, propiciando conversaciones cotidianas donde Mia Isabella pueda contar lo que siente, piensa o ha vivido durante el día. También es importante ofrecerle oportunidades de juego libre, exploración de materiales y actividades que involucren movimiento, favoreciendo su autonomía y confianza. Acompañarla con afecto, paciencia y motivación permitirá seguir potenciando sus capacidades y su desarrollo de manera integral.

FIRMA PROFESIONAL EN ATENCIÓN: Ximena Parra

FIRMA RESPONSABLE DEL SERVICIO:

FIRMA DE PADRE/MADRE/ACUDIENTE: Diego P.



fundación social
castillo san lucas

Emma y Antonio
NIT 900.119.083-9

INFORME TRIMESTRAL DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

DATOS BÁSICOS Y DE IDENTIFICACIÓN	Fecha Entrega: 09/04/2026
Nombre del niño o niña: Mia Isabella Pamplona Cajamarca	Fecha de elaboración: 30/03/2026
Nivel: JARDÍN 1	NUIP: 1027544315
Nombre del(a) profesional en atención: Xiomara Penna	Edad: 4

A continuación, se presentan los avances, logros y procesos evidenciados en el desarrollo integral de Mia Isabella durante este primer trimestre, a partir de las experiencias vividas y las observaciones realizadas en los diferentes momentos de la jornada.

Desde el inicio, Mia Isabella se ha caracterizado por ser una niña tranquila, sensible y observadora, que poco a poco ha ido mostrando mayor seguridad en sí misma. En los distintos espacios ha logrado reconocer su entorno, interactuar con los materiales y participar de manera más activa en las experiencias propuestas. Se evidencia un proceso significativo en su confianza, permitiéndole explorar con mayor autonomía y expresar sus intereses.

En cuanto a su desarrollo comunicativo, Mia Isabella ha venido fortaleciendo su lenguaje verbal y gestual. Se comunica con mayor claridad para expresar necesidades, emociones e intereses, utilizando palabras, frases cortas y apoyándose en gestos cuando lo requiere. Disfruta de los momentos de conversación, escucha cuentos con atención y responde a preguntas sencillas, lo que demuestra avances en su comprensión. Asimismo, se ha observado que comienza a nombrar objetos, personas y acciones de su entorno cotidiano, enriqueciendo progresivamente su vocabulario.

En el ámbito social, ha mostrado avances importantes en la interacción con sus pares. Aunque en algunos momentos prefiere el juego individual, cada vez se acerca más a otros niños y niñas, compartiendo espacios y materiales. Se evidencia que está construyendo vínculos de confianza, participando en juegos grupales de forma gradual. También ha comenzado a reconocer normas básicas de convivencia como esperar turnos, seguir indicaciones y respetar a los demás, lo cual fortalece su proceso de socialización.

Respecto a su desarrollo emocional, Mia Isabella expresa sus emociones de manera más evidente, logrando comunicar cuando se siente alegre, incómoda o necesita apoyo. Busca la cercanía del adulto cuando requiere seguridad, y progresivamente ha ido desarrollando estrategias para tranquilizarse y continuar participando en las actividades. Se destaca su sensibilidad frente a lo que ocurre a su alrededor y su capacidad de responder de manera afectiva en diferentes situaciones.

En relación con el desarrollo corporal y motriz, se observan avances en sus habilidades tanto gruesas como finas. Participa con agrado en actividades que implican movimiento como caminar, correr, saltar y desplazarse en diferentes direcciones, mostrando mayor coordinación y equilibrio. Disfruta de juegos al aire libre y actividades que implican el uso de su cuerpo. En la motricidad fina, se evidencia interés por manipular objetos, encajar, armar, rasgar, explorar texturas y realizar trazos libres, fortaleciendo así la coordinación mano ojo.



PLANEADOR

fundación social
castillo san lucas

JARDIN INFANTIL EMMA Y ANTONIO
FORMATO DE PLANEACIÓN

FECHA: 05/05/2026

NIVEL: PREJARDIN

EXPERIENCIA QUE INSPIRA:
¡NO LA DEJES CAER!

EJE DE TRABAJO:

IDENTIDAD SOCIAL E INDEPENDENCIA

Inicie el uso de las nociones gráficas de espacio nocio-temporal - dentro, fuera, arriba, abajo, en las representaciones planteadas.

CLAVE PEDAGÓGICA: (PROPOSITO)
Desarrollar la coordinación motriz gruesa y la conciencia corporal, fortaleciendo la comunicación y la cooperación entre pares, a fin de promover experiencias lúdicas que favorezcan el trabajo en equipo y el control del movimiento en función de un objetivo común..

ESTRATEGIA: Rincones

EXPERIENCIA:
Se dará la bienvenida a los niños y niñas por medio de títeres animados que, al ritmo de rondas infantiles como "Mi cuerpo", "El sapo" y "Saltando", invitarán al grupo a cantar, moverse y participar de manera divertida. Los títeres saludarán uno a uno, generando un ambiente cercano y alegre, favoreciendo la integración y la disposición para iniciar la jornada.

Se organizará a los niños y niñas en grupos de cuatro. A cada grupo se le entregará una tela con varios agujeros distribuidos en el centro. Cada niño tomará una esquina de la tela y en el centro se colocarán pompones de colores. El reto será mantener los pompones sobre la tela sin que caigan por los agujeros, lo que implicará que los niños coordinen entre ellos sus movimientos, comuniquen sus ideas y trabajen en equipo para lograr mantener el equilibrio. Se propondrá también una segunda variante del juego, en la cual el objetivo será que los pompones caigan intencionalmente por los agujeros, controlando el movimiento de la tela de forma cuidadosa y compartida.

Durante la experiencia, se reforzará el uso de la palabra, turnos para hablar y la escucha activa. La educadora motivará con frases como: "¿Cómo lo hacemos para que no se caigan?", "¿Se están moviendo igual todos?", "¿A quién se le ocurre una idea para bajar los pompones?". Se observará la manera en que cada grupo logra acuerdos, cómo utilizan su cuerpo para estabilizar o sacudir la tela, y cómo regulan la fuerza y el ritmo en función del objetivo.

Esta actividad permitirá fortalecer la motricidad gruesa, el equilibrio, el trabajo cooperativo y el uso funcional del lenguaje oral en una experiencia lúdica que involucra movimiento, atención y estrategia grupal.

RECURSOS: Titeres, bolsas plasticas, pimpones. .

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE DE[illegible]

fundación social castillo san lucas

CÓMO VIVIMOS LA EXPERIENCIA (VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO A DESARROLLO)

Hoy los títeres estuvieron al alcance de los niños y niñas, los manipularon y jugaron con estos, sin duda y con seguridad los ponían en sus manitos y se acercaban a sus compañeritos, algunos cantan mientras realizaban movimientos e incluso, aquellos quienes su atención fue el de usar la pinza para colgarlos, "Profe lo gato y lo voy a poner", manteniendo su concentración en colgar todos los títeres. Se preparo los plásticos previamente con agujeros y se dispuso en el aula, los niños y niñas al observar que introducían sus manitos, acción que les causaba risa e incluso aquellos que veían traía de estos y jugaban "Donde estas?" "no te veo", Salem quien decía "Profe se daño", se dan las indicaciones, los actos escuchan con atención, las pelotas rodaban en el aula y los niños intentaban que estas entraran por los agujeros, estaban aquellos que usaban sus manos para subir la pelota dentro de los agujeros, otros que movían el plástico y reían al corregidos mientras trataban de introducir la pelota, fue de gran interés, las pelotas caían al suelo pero los niños esperan la acción permitiendo diversión, integrándose con el grupo.

REFLEXIÓN PEDAGOGICA

Hoy a través del juego, los niños y niñas vivieron una experiencia significativa, al mantener la coordinación, equilibrio y buen trabajo en equipo puesto que mantenían un mismo objetivo, dejar caer las pelotas las emociones se vivenciaban y todo se convertían en juego, comunicación y concentración.

Profesional a cargo de la valoración al desarrollo y reflexión pedagógica:

Edgar Tapia

fundación social
castillo san lucas

EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS





Escaneado con CamScanner



Escaneado con CamScanner

AMBIENTACION PEDAGOGICA

fundación social
castillo san lucas





Escaneado con CamScanner

fundación social
castillo san lucas



